

N.º 21

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
INSTITUTO DE TEORIA Y POLITICA ECONOMICAS**



**Posibilidades y perspectivas de una
programación para el desarrollo económico
de la economía del Uruguay**

**Cr. LUIS A. FAROPPA
Cr. ISRAEL WONSEWER
Cr. RAMON OXMAN
Cr. ALBERTO TISNES**

**MONTEVIDEO
URUGUAY
1960**

INTRODUCCION

REPLANTEO DE LA POLITICA ECONOMICA NACIONAL

1. La polémica "libre-cambio vs. proteccionismo" está superada. No puede evitarse la intervención en el Proceso Económico: lo que se debe rever son las formas de protección y desarrollo y los respectivos instrumentos mediante los cuales se llevan a cabo;
2. el fomento de la industria manufacturera y la menor atención prestada a la industria agraria fortalecieron la tensión estructural entre el proceso interno y la capacidad de importar. Esta tensión originó embotellamientos imposibles de solucionar a corto plazo (energía, transportes, producciones agrarias para consumo y para manufacturar, etc.);
3. la corrección de esos desajustes exige una activa política económica cuyo objetivo debe ser el desarrollo del país tanto en lo relativo al incremento de la producción e ingreso nacional, como en lo referente a la mejor distribución de esa producción e ingresos nacionales;
4. el aumento de la producción nacional puede lograrse:
 - a) incrementando la productividad del sistema económico sin nuevas inversiones;
 - b) atrayendo capital extranjero;
 - c) mejorando la relación de intercambio;
 - d) obteniendo préstamos foráneos; y
 - e) realizando nuevas inversiones (nuevas acumulaciones de capital) en nuevas fuentes de producción o en fuentes existentes que permiten mayores productividades;
5. la nueva política económica debe rever los fundamentos de las distintas políticas especiales (monetaria, bancaria, crediticia, cambiaria,

fiscal, financiera, de la deuda pública, de ocupación, de salarios, de producción, etc.), y su coordinación con vistas a una política de inversiones que tienda a obtener el incremento de la formación del ahorro y la respectiva canalización hacia los lugares más convenientes para la economía nacional;

6. deben prepararse las condiciones del medio en que se desenvolverá la política de desarrollo económico; para ello es necesario tener presentes los principales factores determinantes del desarrollo económico de un país que, como el nuestro, está incluido entre los menos desarrollados:
 - a) aumento de la población;
 - b) introducción de progresos técnicos;
 - c) acumulación capitalista (como nuestro país, por su estructura, es exportador de materias primas e importador de bienes de capital, fundamentalmente, la acumulación capitalista depende del exterior);
 - d) creciente capacidad de importación (en Uruguay está sujeta a oscilaciones coyunturales de orden internacional, a decrecimiento de la exportación por habitante, a incidencias desfavorables por la actuación de la relación de intercambio y a la relativamente mala utilización de las escasas divisas producidas por la exportación en bienes de consumos no totalmente necesarios o definitivamente superfluos).

Lo expuesto exige:

- a) La reestructuración de las actividades, ocupaciones y consumos (nacionales y extranjeros);
- b) la atenuación o eliminación de los efectos desfavorables de la relación de intercambio;
- c) la eliminación de los procesos inflacionistas;
- d) la creación de condiciones adecuadas de inversión que induzcan al empresario privado a realizar los máximos esfuerzos para intensificar la producción y las distintas políticas especiales definitivamente orientadas al incremento de la formación de los ahorros y a la canalización de los mismos hacia las inversiones más convenientes para la economía nacional;
- e) la actuación sobre los factores institucionales, psicológicos y políticos que forman el marco nacional al desarrollo económico y que debe tratarse de que no lo obstaculicen. Debe perseguirse:

- 1) un adecuado orden jurídico;
- 2) una administración pública eficiente;
- 3) un sistema monetario capaz de asegurar que el ahorro se canalice de acuerdo con las exigencias del desarrollo económico nacional.

De esta manera se estarán preparando los elementos básicos para que se inicie o fortalezca el crecimiento económico, tanto en la esfera privada como en la pública. En esta última, motivo de las Jornadas, habrán que definirse los aspectos macroeconómicos y microeconómicos.

7. El análisis macro-económico puede perseguir:
 - a) La búsqueda del óptimo de inversión. Para ello pueden adoptarse diversos criterios:
 - 1) la productividad nacional máxima;
 - 2) el máximo de satisfacción subjetiva;
 - 3) la plena ocupación.
 - b) La búsqueda del quantum de inversión necesaria para promover un desarrollo.
8. El análisis micro-económico puede perseguir la resolución:
 - a) Del problema de la selección entre programas alternativos de inversiones. En hipótesis de mercado abierto puede orientarse por los criterios de: 1) la intensidad del capital; 2) la naturaleza del producto obtenible; y 3) la necesidad de medios de pago internacionales.
 - b) Del problema de la selección de la inversión;
 - c) Del problema de la selección de la inversión pero en lo referente a la capacidad de dicha inversión para suscitar réditos adicionales; y
 - d) Del problema de los efectos económicos de la inversión sobre las rentas.
9. En lo referente al mínimo de capital social se plantean los problemas siguientes:
 - a) de la saturación de la capacidad inutilizada del capital social. Es necesario prever en cuanto tiempo se alcanzará dicha saturación, es decir, cuanto se tardará en reducir a cero la capacidad inutilizada; y
 - b) del desvío entre la rentabilidad y el costo.

10. En lo atinente al principio de la ventaja colectiva como criterio de selección de la inversión pública debe decidirse cuando la suma de los beneficios es mayor que la de los costos.
11. En cuanto tiene relación con el criterio de la capacidad de la inversión para suscitar nuevos ingresos, debe conectarse con las medidas de sanidad monetaria.
12. Lo anterior tiene las siguientes finalidades:
 - a) reconocer la necesidad de reestructurar la política económica nacional centrándola en las inversiones.
 - b) preparar las condiciones del medio social, político y económico en que se desenvolverá;
 - c) en lo atinente a las inversiones públicas, exigir:
 - 1) un análisis macro-económico para determinar cual es el quantum y el análisis de las posibilidades de alcanzar ese óptimo de inversión (es decir, determinar las posibilidades de detraer del ingreso nacional la proporción exigida por aquella inversión);
 - 2) un análisis micro-económico para lograr, a través de los distintos proyectos alternativos, el máximo de productividad social mediante el crecimiento equilibrado, ausencia de presiones inflacionarias y acrecentamiento de las exportaciones por lo menos en la medida que se recurra al extranjero. Concomitantemente deberán seleccionarse las inversiones individuales y estudiarse los efectos específicos sobre las diversas rentas, tanto para acrecentarlas como disminuirlas o redistribuirlas;
 - 3) un análisis de las inversiones privadas que pueden inducir aquellas inversiones públicas.

La labor a realizar es muy compleja y extensa. Basta enfrentar las puntualizaciones anteriores con el trabajo que se somete a la consideración de los especialistas extranjeros para reconocer inmediatamente que el nuestro es un esfuerzo meramente tentativo para presentar bases iniciales de trabajo, discusión e investigación con vistas a lograr, en sucesivos años, la posibilidad de cumplir con la totalidad de las premisas expuestas.

I

EL ACTUAL ESTANCAMIENTO DE LA ECONOMIA DEL URUGUAY

Una investigación de las causas profundas del actual estancamiento de la economía del Uruguay, envuelve la necesidad de analizar las características especiales asumidas por el desarrollo de esa economía a partir de la década de 1930.

Hasta esa fecha, el desarrollo del país, venía caracterizándose, desde la consolidación institucional operada a comienzos del siglo, por un incremento en el ingreso interno derivado especialmente de la producción del agro. Contribuyeron, además, a ese incremento, factores de orden circunstancial derivados del conflicto bélico mundial de 1914-1918, que a impulsos de elevaciones de precios excepcionales, aumentaron en forma sustancial el crecimiento monetario de las exportaciones y los saldos favorables en la balanza de pagos.

Si se parte del supuesto de que la estructura de la producción interna, depende además del volumen y estructura de los recursos productivos, del volumen y estructura de la demanda interna y ésta del nivel de ingresos, a un ingreso creciente de la población (derivado del crecimiento de las exportaciones) debió producirse una reestructuración en el consumo con las consiguientes repercusiones en la estructura de la producción interna. Sin embargo, en general, ello no ocurrió así. Durante todo el período comprendido entre la primera post-guerra y la crisis de 1930, se produjo una estratificación en la producción doméstica y una importación de bienes que debieron ser producidos —de haber sido posible y de haberse dado el esquema teórico— en el mercado nacional.

En consecuencia, en el plano interno se produjo un desequilibrio estructural entre una producción interna que correspondía a un nivel de ingresos más bajo y un consumo que era representativo de uno más alto. Este desequilibrio era salvado mediante las importaciones que podían realizarse, primero por los excedentes exportables, luego por la utilización de reservas acumuladas durante el período de la guerra y finalmente por la entrada de

capitales del exterior (los distintos empréstitos de la década comprendida entre 1920/1930).

Además, los factores dinámicos que impulsan las transformaciones socio-económicas, se habían ido acumulando en el plano interno, sin que paralelamente se adoptasen medidas tendientes a introducir cambios estructurales capaces de impulsar el desarrollo y crecimiento de la economía nacional. Así, el crecimiento de la población, el mantenimiento de formas productivas de carácter extensivo en el agro, la ampliación de la órbita estatal con la creación de distintos servicios públicos, el crecimiento de los núcleos urbanos, todos ellos pueden ser considerados como elementos acumulativos que ejercerían en la década siguiente influencia fundamental en las transformaciones estructurales del país.

Las crisis de 1930, determina una situación tal que los distintos factores subyacentes en la realidad económica y social del país, presionan para iniciar un proceso acelerado tendiente a realizar aquellas transformaciones indispensables para asegurar el nivel de ingresos y el ritmo de desarrollo acordes con los anhelos de los distintos sectores nacionales.

Asimismo es indispensable señalar que el proceso indicado en párrafos anteriores, de mantener un nivel de consumos elevado con la base de excedentes exportables o de ingresos de capitales, hizo crisis con la depresión iniciada en 1929. Ella trae una violenta baja en los precios internacionales, en especial, en las materias primas y alimentos exportados por el país. El deseo de no bajar el nivel de consumos imponía una política de reestructuración de la producción a efectos de ajustarla a la demanda, a través de la sustitución de importaciones. Por otra parte, la sustitución de importaciones se intensificó para reducir la inestabilidad provocada por las fluctuaciones en las exportaciones.

El período que sigue a la crisis de 1930, la segunda guerra mundial, la postguerra, hasta aproximadamente la finalización del conflicto de Corea, señala una etapa del desarrollo nacional cuya característica esencial es el proceso de industrialización orientado en la sustitución de importaciones y reestructuración de la balanza de pagos.

El conjunto de medidas adoptadas por el Estado no se caracterizó por partir de un plan de orden general, o de buscar una coordinación con vistas al logro de ciertos objetivos concretos. Más bien fueron orientaciones de carácter oportunista, para lograr fines circunstanciales. Muchas veces las medidas adoptadas carecieron de una visión de los problemas en juego; su propio empirismo, la falta de adecuación de los órganos encargados de su realización, la acumulación de los problemas derivados de profundos cambios estructurales que no se sabía o no se quería encarar, tuvieron como consecuencia que esas medidas fuesen contradictorias en los fines en los procesos de ejecución.

En general, las distintas medidas de política económica pública tendieron a alcanzar una estabilidad interna mediante la sustitución de importaciones y la búsqueda de equilibrio en la balanza de pagos.

Por medio de la política comercial, a través de mayores impuestos, recargos y restricciones aduaneras, se protege a la manufactura nacional.

La política monetaria y crediticia se orientó a facilitar y extender los volúmenes de crédito para apuntalar la producción interna, y por ende mantener el nivel de la demanda interna.

Consecuencia de esas medidas, al mantenerse el ingreso monetario de la población frente a una oferta de bienes que no podía adaptarse a los requerimientos de la demanda, fue la elevación del nivel de precios internos y el distorsionismo de los precios relativos, encareciendo los productos importados y los protegidos frente al resto.

La suba de los precios disminuyó los ingresos reales de la población, al mismo tiempo que hizo difícil la colocación en el mercado internacional de las producciones surgidas en el campo nacional merced a las circunstancias excepcionales derivadas del conflicto bélico. Para paliar sus efectos se recurrió a los cambios múltiples.

- 1) Se sobrevaluó la divisa de exportación agraria, lo que condujo al mantenimiento de la estructura de la producción, a la falta de diversificación y a la inestabilidad, agravando la desocupación y la inflación.
- 2) Se subvaluó la divisa de exportación industrial lo que condujo al surgimiento de actividades rentables, al desplazamiento de factores desde las industrias de exportación a las de abastecimiento puramente interno y al mantenimiento o incremento del ingreso con sus repercusiones sobre el crecimiento de la importación creando, por lo tanto, una fuerza importante al desequilibrio del balance de pagos.

Por otra parte, como la política de sustitución de importaciones, se guió por el sistema de precios y por el móvil de la ganancia del empresario, se protegió sin discriminación todo tipo de actividad manufacturera. Como era lógico, los empresarios iniciaron la fabricación de aquellas mercancías de consumo que ofrecían mayores posibilidades de rentabilidad, sin tener presente la incidencia sobre los niveles generales del ingreso del país. Así, mientras se tendía a poner barreras a la entrada de productos suntuarios, se protegía a las industrias que elaboraban esos mismos productos, operándose una reestructuración en la balanza de pagos que no obedecía a un orden de prioridades que impulsase el adecuado crecimiento de la economía nacional.

La estrechez del mercado interno (en kilómetros, consumidores e ingresos) determinó que el desarrollo industrial asumiere en muchos sectores, características monopólicas.

Esas características, más el surgimiento de una población obrera cuyos ingresos dependían en gran parte de las nuevas industrias, implicó en los hechos la existencia de factores y grupos de presión que actuaban para mantener una situación que tendía a agravar los factores desequilibradores de la economía nacional.

Las presiones inflacionarias derivadas de esos desequilibrios estructurales, contenidas durante un tiempo mediante las políticas crediticias y cambiarias, y merced a las reservas acumuladas durante la segunda guerra mundial y luego por los ingresos extraordinarios derivados del alza de precios originado por el conflicto de Corea, se hicieron presentes cuando terminó dicho conflicto y luego cuando tuvo lugar la recesión en la economía de los Estados Unidos.

Las medidas adoptadas no tendieron en ningún momento, a enfrentar los problemas básicos del desarrollo económico nacional. Más bien se buscó resolver las distintas situaciones mediante la utilización de instrumentos monetarios y cambiarios, que sólo contribuyeron a paliar circunstancialmente los problemas, agravando la espiral inflacionaria. La baja de los precios internacionales de la producción exportable que determinó el deterioro de la relación de intercambio, agudizó el problema. Todo el proceso de crecimiento industrial se enfrentó a una crisis de aprovisionamiento de materias primas, combustibles y equipos, que sirvió para poner de manifiesto la debilidad del desarrollo.

Los problemas que se plantean ahora son mucho más complejos y de difícil solución que los de la década de 1930. Para sentar los posibles caminos de una salida a la situación planteada, es indispensable investigar las causas profundas que han conducido a la situación actual. Para ello se tentará una consideración esquemática de los factores que pudieron y debieron tenerse en cuenta en toda política de desarrollo económico armónica.

a) Las distintas medidas de política económica tendieron a crear un sector industrial, sin tener en cuenta que ello debía hacerse:

- 1) Manteniendo el adecuado equilibrio con el agro, para lo cual había que capacitarlo y tecnificarlo con vista a un incremento en la productividad y en la diversificación.
- 2) Aumentando las inversiones sociales en una forma proporcionada (energía, transportes, vivienda, comunicaciones, urbanización, etc.).
- 3) Extrayendo población del agro en una forma ordenada y racional, para la industria, incrementando para ello la productividad del agro en una forma más elevada que el crecimiento de la población.
- 4) Incrementando las inversiones en el agro. Para el cumplimiento de los objetivos señalados precedentemente era indispensable hacerlo.

En el sistema vigente, tenía que lograrse con incentivos de carácter económico. Pero como el desarrollo industrial se financiaba primordialmente con el ahorro agrario, la relación de intercambio agro-industria tenía que ser desfavorable (salarios y beneficios agrícolas tenían que ser menores que los industriales). Esto movilizó los mercados de trabajo, hizo más atractivo el urbano, la masa ciudadana incrementó sus ingresos y los volcó, en gran parte, en bienes de consumo alimenticio en momentos en que la producción agraria disminuía y la demanda monetaria urbana aumentaba. Ello determinó ascensos en los precios, que a su vez llevaron a remodelaciones en los salarios industriales, y la reconstrucción de las relaciones de precios a niveles más elevados.

- 5) El esquema general descrito precedentemente no sufre alteraciones fundamentales por el hecho de que se adoptaron ciertas medidas que tendieron a favorecer determinadas producciones agrarias. Algunas de ellas como la política de precios mínimos para la producción, pero sin tener presente los rendimientos físicos y la eficiencia productiva. Cuando circunstancias internacionales influyeron para incrementar los ingresos del sector agrario, caso del conflicto de Corea, esos ingresos determinaron, en general, presiones inflacionarias, alzas en el valor de la tierra, y traslado hacia consumos suntuarios (residencias, automóviles, etc.).
- 6) Adoptando una política de inversiones básicas, gastos ordinarios e impuestos, acordes con un desarrollo armónico de los sectores agrícolas e industriales. En general, las políticas monetaria, crediticia, cambiaria, han seguido lineamientos contrarios al ahorro e inversión y a la acumulación capitalista con vistas a incrementar la productividad.

Esa actuación obró en forma contraria al ingreso de capitales al sector agrario, impidiendo la evolución conveniente de la relación interna de precios entre los distintos sectores productivos.

- b) A crear incentivos económicos para intensificar la producción agraria. Ello se tentó fundamentalmente a través del precio. Teóricamente y en ciertas condiciones, puede actuar el incentivo del precio. Pero en nuestra realidad, dentro de una organización con grandes rigideces y a ciertos niveles de ingreso, el precio y el beneficio no juegan. Es necesario atacar los problemas institucionales, en especial el problema de la tenencia de la tierra, que puede constituirse en un obstáculo casi insuperable en todo plan de expansión de la producción.

A las rigideces derivadas del latifundio, se agregan los problemas de la inflación, que puede conducir a la especulación sobre la tierra,

como medio de defensa frente a la inestabilidad monetaria. Así, los beneficios derivados de posibles incentivos basados en el sistema de precios, pueden eventualmente conducir a los niveles de ingresos elevados, a ampliar la adquisición de tierras (más efectiva que otras compras de activo agrícola) por la relación de precios Equipo-Salarios que mantiene las técnicas de baja productividad y por la fuerza atenuadora y distorsionadora del ahorro que es aquella inflación.

- c) Las medidas de protección económica olvidaron también que era necesario reestructurar las inversiones, especialmente las públicas, para lograr un desarrollo económico armonioso, evitando "cuellos de botella" o estrangulamientos.

Además de la falta de armonía entre el desarrollo industrial y el agrario, las características especiales de la evolución económica del Uruguay, llevaron a un profundo desequilibrio entre el crecimiento de Montevideo y del resto del país. La mayor movilidad del mercado del trabajo urbano, los mayores salarios y la industrialización orientada hacia bienes de consumo (sin perjuicio de reconocer la actuación de otros factores) tienden a concentrar la manufactura y la población donde son más altas las densidades de población consumidora.

La concentración administrativa coadyuva a agudizar el proceso de concentración urbana y demográfica montevidéana. Esa gran concentración urbana, ha determinado un incremento más que proporcional en el crecimiento del sector terciario.

A ello se agrega que la elasticidad de sustitución de mano de obra al capital es mayor en el terciario que en los demás sectores. Los factores señalados, más la concentración administrativa, la creciente intervención estatal, la especulación, la inflación, explican la elevación de la ocupación terciaria en una forma desproporcionada con el resto de las actividades, incidiendo en forma desfavorable en el nivel del ingreso nacional.

El desequilibrio interno agudizado por el proceso inflacionario, el desajuste de los precios nacionales frente a las necesidades de importaciones, provoca un estrangulamiento o cuello de botella en el aprovisionamiento de las divisas indispensables para la marcha de la economía nacional.

El desequilibrio en la balanza de pagos no es transitorio ni ocasional; es la traducción de un desequilibrio de tipo estructural en el desarrollo de la economía nacional hasta ahora disimulado por factores de orden circunstancial.

Corresponde ahora profundizar el análisis para señalar las posibles soluciones que permitan salir del estancamiento actual.

II

POSIBLES SOLUCIONES PARA ROMPER EL ESTANCAMIENTO ACTUAL DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Las posibles soluciones para romper el estancamiento actual de la economía nacional, y para actuar sobre aquellos factores que pueden impulsar el desarrollo y crecimiento de la misma, residen en una acción tendiente a quebrar el estrangulamiento o 'cuello de botella' que traba su desenvolvimiento.

En el presente capítulo se tentará demostrar que tal acción en la etapa actual, debe fundamentalmente ejercerse en el sector agrario, por las razones que se expondrán de inmediato.

La producción, dentro de una estructura técnica determinada se expande hasta donde lo permite el factor o recurso más escaso. La producción nacional —primaria, secundaria y terciaria— se desarrolla hasta donde se lo permite la más retrasada, inelástica y escasa en la provisión de recursos para los restantes sectores productivos. Mientras factores circunstanciales (precios elevados en el exterior derivados de circunstancias políticas, guerras y post-guerras, etc.) permitieron que los recursos exportables derivados del agro, suministrasen las divisas necesarias para impulsar el desarrollo del sector secundario, y mientras la producción nacional —en lo esencial— fue suficiente para el abastecimiento de los alimentos básicos, las rigideces e inelasticidades del sector primario, no pesaron en forma decisiva en retrasar el crecimiento general de la economía.

Desaparecidos esos factores circunstanciales, se evidencia en forma clara el estancamiento de la producción agraria y cómo ese estancamiento traba el desarrollo del país.

A efectos de una comprensión adecuada de las conclusiones que se tentarán deducir en capítulos posteriores, conviene puntualizar que en el caso del Uruguay, el sector agrario adquiere importancia primordial por las siguientes razones:

- a) Es fuente de abastecimiento de los bienes de consumo alimenticios básicos del país, y de materias primas con destino a la industria, de fuerza

de trabajo para que se intensifiquen las actividades secundarias y terciarias, y de ahorros e ingresos para una parte muy importante de la población.

- b) Es la fuente principal de provisión de exportaciones, indispensables para generar las divisas que requiere la importación de equipos y materias primas para mantener en actividad el sector industrial y producción de servicios básicos.
- c) La reducida dimensión del mercado interno (territorio reducido y población escasa) limita el crecimiento industrial y muchas veces imposibilita a distintas actividades el logro de su dimensión óptima.

Toda política de desarrollo debe tender a ampliar el mercado nacional. Una primera forma de ampliación es una adecuada integración económica nacional. Tal integración aparece obstaculizada por un producto bajo del sector agrario (aproximadamente 20 % de la población del país) que limita la acción de la demanda interna en las demás actividades.

En consecuencia, y por lo expuesto precedentemente, toda política de crecimiento armónico de la economía nacional, exige:

1. Incrementar el factor o la producción más escasa, eliminando las causas que mantienen la inelasticidad del mismo, introduciendo las necesarias transformaciones institucionales, el progreso técnico, la asistencia y capacitación que se requieran, para que en un plazo más o menos prolongado se creen las condiciones que permitan el equilibrio de las producciones agrarias, industriales y de servicios, y especialmente el equilibrio de las diversas ramas dentro de cada sector.
2. Si como surge del presente ensayo, el sector más retrasado e inelástico, es el agrario —cuyo crecimiento se ha operado con retraso en relación a los demás sectores— corresponde que el impulso inicial para salir del actual estancamiento se opere en el mismo, persiguiendo a la vez un equilibrio dinámico entre las producciones que lo integran, ganadería y agricultura, o carne y lanas, por un lado, y trigo, maíz, lino, girasol y demás cultivos por otro.

III

OBJETIVOS Y MEDIOS DEL DESARROLLO AGRARIO

La formulación de una política económica tendiente a impulsar el desarrollo del sector agrario, requiere el planteamiento claro de los objetivos a lograr y de los medios a utilizar en la ejecución de la misma. Tal planteamiento es la etapa previa a una programación o planeación que ha de partir de normas y bases generales previamente aceptadas por el poder político.

El presente trabajo no intenta incursionar en el campo de la filosofía política o social. Pero es indispensable en la formulación de principios o bases generales, aceptar ciertas premisas acordes con las circunstancias políticas y sociales en cuyo medio se actúa. Dentro de ese medio, los objetivos que se señalen, deben ser armónicos y coordinados, y los medios que se proponen deben responder a los objetivos perseguidos.

Es posible que ciertos objetivos no puedan ser logrados, en virtud de que el poder político no desee o no pueda utilizar determinados medios. De cualquier modo, es indispensable que se señale que el logro de esos objetivos (compartidos por el poder político), en los hechos no serán alcanzados si no se utilizan determinados medios o instrumentos.

Es posible que la mayor parte de los sectores económicos y sociales del país, concuerden en que los objetivos básicos de una política de desarrollo en el sector agrario, deberían ser los siguientes:

- a) Incremento de la producción rural en forma armónica y equilibrada.
- b) Disminución de los costos de producción, financiación, conservación, transporte y comercialización rural para aumentar el ingreso real de la población.
- c) Formación de unidades económicas eficientes, en materia de dimensiones y calidades de predios, en volúmenes de capital técnico y circulante, y de fuerza de trabajo, dotadas de la adecuada capacidad administrativa en los dirigentes y dirigidos.

El logro de los objetivos preindicados, supone la utilización de una vasta gama de medios e instrumentos, que en conjunto implican la formulación de un plan de desarrollo o de una vasta programación en el campo de las actividades agrarias. A vía de ejemplo, y sin que ello implique la pretensión de formular tal plan, se indicarán a continuación algunos de los medios que se conceptúan eficaces para el logro de los objetivos propuestos:

1. Crear condiciones de estabilidad y seguridad para las inversiones en el agro. Ello implica que las políticas concretas para los distintos sectores de la producción agraria, deben ser estudiadas minuciosamente y deben seguirse sin sufrir alternativas o cambios profundos y repentinos. La producción exige el transcurso de años para su estructuración o reestructuración, y no puede estar sometida a marchas y contramarchas que involucren modificaciones de gran entidad. Cabe señalar que la falta de una orientación firme, ha determinado las oscilaciones bruscas en materia de políticas de trigo, de carnes, de apoyo o no a la industria frigorífica, de sostenimiento o no del Frigorífico Nacional, etc. Tales cambios, desorientan al productor y desalientan las inversiones, cuya productividad requiere estabilidad en el transcurso del tiempo.
2. Lograr una estructuración tal que el productor reciba el legítimo resultado de su esfuerzo. Ello implica la introducción de cambios profundos en el armazón que traba actualmente la producción, distribución y comercialización de los productos agrarios, armazón que muchas veces se traduce en un incremento de beneficios para la intermediación más que para la producción.

A tal efecto se requiere:

- a) Una reestructuración de la propiedad territorial para que los incrementos de la productividad y los legítimos estímulos a la acción del productor, no se traduzcan en una elevación de las rentas de transferencia derivadas de relaciones puramente jurídicas.
- b) Una reestructuración de la asistencia crediticia, para que los recursos del ahorro social se orienten hacia aquellas actividades que se traducen en un incremento de productividad y de un aumento del producto y del ingreso nacional.
- c) Una reestructuración de las políticas de conservación y comercialización de los productos agrarios, para impedir la actuación de los intermediarios y especuladores. Un instrumento efectivo en el logro de esa política, podría ser el fomento y la extensión de las cooperativas de productores que se encarguen en forma directa de la conservación y comercialización de sus productos.

- d) Una reestructuración de la red de transportes, a efectos de facilitar en toda forma la llegada de la producción agraria a los mercados consumidores e industrializadores.
 - e) Una reestructuración de la profesión fiscal elaborando una política tributaria que fomente la producción y desaliente las actividades de intermediación y especulación.
3. Lograr que se incremente la elasticidad de la oferta. Actualmente, el país presenta gran inelasticidad de producción porque:
- a) El sistema de tenencia de la tierra no favorece el incremento de productividad y no suministra una adecuada elasticidad de oferta. El minifundio y el gran latifundio, originan, en general, una producción rígida, que sólo en forma reducida responde a los estímulos del precio.
Consecuencia de ese sistema de tenencia de la tierra, es que las superficies destinadas a cultivar bienes de consumo, por habitante, son bajas y mal distribuídas.
 - b) Faltan una total y amplia integración territorial.
 - c) Faltan inversiones básicas imprescindibles.
 - d) Falta asistencia técnica agrícola.
4. Si se aplican los instrumentos señalados en los apartados 2 y 3, es factible disminuir las presiones inflacionarias que trae todo incremento de ingresos.
5. Lograr una reestructuración de los ahorros y consumos:
- a) Distribuyendo mejor los ahorros.
 - b) Reestructurando las inversiones.
 - c) Incrementando el cuidado del capital humano (alimenticio, sanitario, educativo).
6. Lograr una redistribución del ingreso acorde con una economía evolucionada:
- a) Reestructurando el accionar del efecto de demostración, es decir, actuando para evitar la extensión de los consumos suntuarios o prescindibles.
 - b) Aprovechando las diversas propensiones a ahorrar y consumir del campo y de la ciudad.
7. Lograr una reestructuración de la capacidad de importación, tratando en lo posible de disminuir la vulnerabilidad frente al mercado internacional.

IV

LAS PROYECCIONES CUANTITATIVAS

Por las razones expuestas en los capítulos anteriores entendemos que debe fundamentarse el desarrollo económico nacional sobre la expansión del agro. El trabajo de los Señores Ingenieros Agrónomos Plottier, Osaba y Amaral es un excelente punto de partida para lograrlo; servirá para demostrar, a la vez, cómo con un esfuerzo relativamente pequeño, nuestro país puede superar el estrangulamiento que ya le significa el escaso avance de la producción agraria y el cuello de botella que, a breve plazo, le implicará la producción de energía. A los efectos de tentar la demostración de las posibilidades de desarrollo agrario y de sus repercusiones en el nivel de ingresos nacionales, así como de las exigencias, relativamente leves, que impondrá en materia de financiación, tomaremos como punto de partida el referido trabajo de los señores Plottier, Osaba y Amaral.

No obstante, conviene que recordemos:

Los supuestos del trabajo de los Señores Ingenieros Agrónomos:

1. Mantienen la misma estructura cualitativa de producción agraria durante 10 años; no surgen ni desaparecen rubros explotables;
2. Mantienen la misma estructura relativa de producción, ya que los crecimientos son proporcionales entre los diversos rubros (partiendo de la situación, equilibrada o no, en que se hallan el comienzo del plan) e iguales en cada uno de los años que abarca el proyecto;
3. Estiman que las producciones —en cuanto exceden el consumo— encontrarán mercados exteriores y que ello será siempre más conveniente que orientar los factores productivos exigidos por los excedentes hacia otras explotaciones;
4. Estiman solamente las inversiones especiales exigidas directamente por el desarrollo agrario; y
5. Entienden que la asistencia técnica necesaria es fundamentalmente la universitaria.

Ello lleva a las siguientes:

Limitaciones propias del trabajo.

1. Descarta los efectos del crecimiento de la población, así como su distribución geográfica y profesional por actividades (agrícolas, industriales, comerciales, financieras, etc.). Es indudable que el crecimiento influirá en las producciones y demandas de cada uno de estos sectores.
2. Desplaza la inclusión de la actual composición de la demanda de bienes de consumo y la posible actuación de su modificación a lo largo del período planeado. Falta un análisis de la elasticidad ingreso de la demanda.
3. Desplaza la inclusión de la actual composición de la demanda de bienes de inversión y del posible accionar de su evolución a lo largo del plan.
4. Desplaza la inclusión de la actual composición de la demanda de bienes desde el exterior, es decir, el examen de la demanda mundial de productos orientales y de su posible crecimiento productivo. Se parte, en cambio, de este último y de los rubros actualmente exportables.
5. Descarta las repercusiones del aumento de producción agraria en los transportes, comunicaciones, energía y manufactura.
6. Descarta las repercusiones del aumento de la producción agraria en las necesidades de capital por hombre. Estas variarán en el tiempo no sólo por la mayor absorción que deberán cumplir las actividades secundarias respecto de los excesos de producción que ocurrirá a medida que avance el desarrollo agrario y exija integraciones superiores en las actividades secundarias y terciarias.
7. Elimina la influencia que el incremento de productividad ejercerá en el crecimiento del ingreso obligando a la reestructuración de bienes de consumo (la elasticidad del consumo variará).
8. Ignora los efectos que, en tal plan, pueden tener los compromisos internacionales que surgen de tratados y acuerdos vigentes o de los que, posiblemente, resultarán en materia de mercado común latinoamericano o de zona de libre comercio.

Por nuestra parte, si bien partimos de dicho estudio, haremos los siguientes:

Supuestos especiales de nuestro trabajo.

1. Las tasas de crecimiento anual de la población (1,5 %) de la producción (3,5 %), del ahorro bruto (16,74 % del ingreso), del ahorro

neto 9,27 % del ingreso) y de la relación capital-producto (2,49 %) se mantienen uniformemente a lo largo de todo el período que abarca el plan. Dichas tasas y relaciones --excepción hecha de la relativa a producción-- son las que caracterizan la evolución económica de nuestro país en los últimos años. (Véase Capítulo VII). En lo que respecta a la producción, se adopta como tasa de crecimiento para todos los sectores de la economía nacional --a efectos simplificadoros-- la de 3,5 % anual es decir, aproximadamente 2 % anual por habitante.

2. El volumen físico de las exportaciones anuales crecerá uniformemente en el 66 % del incremento de la producción de los siguientes rubros exportables (trigo, arroz, cebada cervecera, lino, girasol, maní, legumbres y hortalizas, frutas frescas, carnes vacuna, ovina, porcina y avícola, lana, productos de lechería y huevos).
3. El volumen físico de las importaciones anuales crecerá uniformemente:
 - a) Porque un país que se desarrolla necesita importaciones crecientes. Al efecto se adopta una estimación de las importaciones normales de acuerdo a la evolución del último quinquenio;
 - b) Porque el crecimiento de la producción que se proyecta incidirá para que se incrementen las importaciones ante las mayores posibilidades del ingreso (se estima que crecerá en 80 % del coeficiente de importación del período, 17,16 % para el incremento de ingreso resultante del desarrollo).
4. La tasa media de crecimiento anual de la producción, (3,5 %) resulta de una arbitraria ponderación (basada en la ocupación de los crecimientos anuales esperados sectorialmente:

Tasa	Sector	Ponderación
7 %	agrario	25 % - 1,75
3 %	industrial	25 % - 0,75
2 %	servicios	50 % - 1,00
		3,50

5. La población continuará con su tendencia de incremento medio anual actual pero todo el aumento se volcará en las actividades secundarias y terciarias. La población se mantendrá en su volumen actual. Los muestreos y análisis primarios realizados señalan la posibilidad de absorber el incremento que se produce en la población agrícola con la capacidad productiva no utilizada durante varios años.

6. La elasticidad ingreso de la demanda es constante a lo largo del período decenal. Los rudimentarios análisis tentados hasta la fecha no autorizan a adoptar previsiones en la materia.
7. Se estima la posible composición de la demanda de bienes de inversión y su evolución a lo largo del plan pero sólo en cuanto tiene relación con la actividad pública (energía, comunicaciones, transportes, etc.).
8. Los excedentes exportables que se toman en cuenta se estima hallarán mercado exterior. Los análisis de los especialistas en la materia así lo afirman.
9. El volumen de capital por hombre agregado al proceso productivo manufacturero o terciario se presupone el mismo, tanto para los desplazados del agro como para los restantes. Además, se estima constante para cada una de los años planeados.
10. La demanda de los bienes de consumo mantendrá su estructura actual con la única variante que le queda imponer el incremento de la producción agraria. De éste se supone que el 66 % se destinará a la exportación y el 34 % irá a aumentar el consumo.
11. No se estiman los efectos de compromiso internacionales vigentes y potenciales tales como los referentes a mercados comunes o zonas de libre comercio.
12. Se mantendrá la sanidad monetaria (estabilización del poder de compra del signo nacional) a lo largo de los 10 años que abarcará el proyecto.

La formulación de los supuestos anteriores, aunque se aproxima más a la realidad el trabajo que sirve de base, tiene las siguientes

Limitaciones propias de los supuestos precedentes.

1. El crecimiento será lineal, ininterrumpidamente creciente y mantendrá las proporciones existentes en el punto de partida entre todas sus partes.
2. El volumen monetario de las exportaciones puede verse afectado por oscilaciones desfavorables de precios. La extremada fluctuación del mercado internacional no autoriza a adoptar una tendencia determinada en el período que abarca el proyecto.
3. Se plantean los crecimientos sectoriales (agro, industria, servicios) en forma macroeconómica. Ello implica mantener cierta estructura sectorial pero desconocer las evoluciones y transformaciones que forzosamente deberán producirse dentro de cada sector (entre la agricultura y la ga-

nadería por ejemplo, o entre las diversas ramas industriales o entre los distintos giros comerciales).

4. La capacitación actual de dirigentes y dirigidos no es suficiente, ni en cantidad ni en volumen, para el logro de los objetivos propuestos. Pese a ello, la extensión de la instrucción, de la educación, de la capacitación y de los demás servicios sanitarios y asistenciales no se incluyen en este trabajo.
5. La estructura de la demanda de bienes de consumo, deberá variar e incidirá en la marcha del plan. Lo mismo ocurrirá con ciertas inversiones públicas no previstas, (viviendas por ejemplo) y las correspondientes a las privadas nuevas inducidas por el propio crecimiento económico.
6. Las necesidades de capital por hombre ocupado impondrán distorsiones respecto de las estimadas. No son iguales para el desplazado del agro que para el que se transfiere dentro de las actividades no agrarias. Tampoco son iguales las exigencias de dicho factor para el que debe emigrar desde los lugares de producción primaria a los centros fabriles o comerciales que para el que ya habita en ellos. Finalmente, tampoco son las mismas las exigencias de ahorro para inversiones sociales que plantea un centro fabril incipiente o una urbanización cada vez más voluminosa.
7. Se ignora totalmente los problemas de prioridad internas dentro de cada sector de actividad, los respectivos reajustes y entorpecimientos que originan con las consiguientes repercusiones en la marcha de la producción, la ocupación y el ingreso.
8. La reestructuración y la sustitución de importaciones quedan descartadas del presente trabajo.
9. Es supuesto fundamental que existe una buena organización que lleva a cabo el plan y logra una armonización tal entre los sectores monetarios, crediticios, bancarios, cambiarios, fiscales, de deuda pública, laborales, etc., que se evitan al máximo posible las repercusiones sobre el poder adquisitivo de la masa consumidora. Es evidentemente muy difícil impedir que se produzcan cuando se ejecutan planes de desarrollo; son ineludibles ciertos desequilibrios entre inversiones y ahorros, entre demandas y abastecimientos de ciertos bienes, o entre la creación de ingresos monetarios y la respectiva posibilidad de utilización de nuevos bienes. Es indudable que deberán producirse algunos brotes de elevaciones de precios e, incluso, de inflaciones de precios. El proyecto parte del supuesto, de que ellos no se darán.

Expuestas las consideraciones precedentes pasaremos a formular las proyecciones cuantitativas.

De acuerdo con la fórmula:

(Tasa de crecimiento anual de población + Tasa de crecimiento anual de la producción real por habitante) \times Relación capital-producto, es igual a la propensión a ahorrar.

Sustituyendo valores:

$$(1,5 + 2) 2,49 = 8,72$$

Lo anterior indica que, para alcanzar un crecimiento anual del ingreso real por habitante de 2 % (3,5 — 1,5) es necesario un ahorro neto de 8,74 % del ingreso anual. Si estimamos que el equipo capital tiene una vida media de 33 años (3 % de amortización) la tasa de ahorro destinada a reposición se cifra en 7,47 % (2,49 \times 3).

En definitiva, la tasa de ahorro bruto necesaria para mantener nuestro actual equipo y sustentar la expansión de la producción en los términos proyectados (3,5 % anual) sería de 16,19 % (8,72 + 7,47).

Las estimaciones realizadas en el Capítulo VII de este trabajo denotan que nuestra actual capacidad de ahorro supera la tasa exigida por el plan proyectado. En efecto, según aquellos, la formación de ahorro neto (excluido 7,47 % para reposición del equipo capital actual) se ha situado en los últimos años en 9,27 %.

La primera estimación señala, pues, que existe suficiente capacidad total de ahorro para el plan proyectado. Pero el proyecto no solamente necesita ahorro en pesos uruguayos sino también en divisas extranjeras.

Tenemos que obtener moneda extranjera para:

1. Mantener la actual ocupación de nuestro agro, comercio e industria, mediante la importación de bienes que es ineludible obtener en el exterior;
2. Abastecer la mayor demanda que el incremento de ingreso volcará en el mercado internacional (se estima un coeficiente de mayor importación de 13,54 % del incremento de ingresos).
3. Abastecer la mayor demanda derivada de las exigencias de mayores inversiones exigidas por el propio proyecto.

Las necesidades de moneda extranjera en cuenta corriente (Ver Cuadro N° 12) ascenderían a u\$s 3.047:4 en diez años. De ellos, nuestra producción exportable (partiendo de la cifra de u\$s 210: y con un incremento anual de u\$s 19:04 anuales como efecto de desarrollo agrario) proveerá de u\$s 3.147:3. Se producirá un desnivel de u\$s 53:7 en los cuatro primeros años que se cubriría en los restantes seis años del plan, al final del cual quedará un excedente de u\$s 99:9.

Dos conclusiones resultan:

1. El aparentemente ambicioso proyecto es perfectamente financiable en moneda nacional por nuestra capacidad total de ahorro actual;
2. Nuestro propio esfuerzo productivo puede financiar el desarrollo en materia de moneda extranjera pues solamente se necesitarán u\$s53:7 por préstamos o mayores ahorros para salvar el desnivel de los cuatro primeros años, (no debe olvidarse que no hemos computado ningún ingreso neto de capital extranjero).

V

POSIBILIDAD DE LOGRAR LAS METAS FIJADAS

1. Expuestas las bases de una posible programación del desarrollo de la economía nacional, corresponde en el presente capítulo investigar, de acuerdo con los índices estadísticos disponibles, si el desarrollo proyectado es realista, es decir si los objetivos o metas fijadas son factibles de alcanzar en los plazos establecidos.

Un análisis de este orden, requeriría el examen de los siguientes puntos:

- a) La tasa de formación de capital, analizada en forma global y sectorial.
- b) El volumen de ahorro necesario en divisas extranjeras para hacer frente al crecimiento normal de la economía y al crecimiento acelerado que la programación se propone alcanzar.
- c) La posible construcción de un modelo de insumo-producto para analizar si los recursos productivos disponibles y los que se liberen a través del ahorro, pueden ser utilizados y son suficientes para llenar los requerimientos del programa de desarrollo.

La información disponible sólo permite un análisis de orden muy general sobre los primeros dos puntos. En cuanto se refiere al tercero, será necesario en el futuro encarar el relevamiento de todas las estadísticas indispensables para la formulación de las cuentas nacionales y la eventual construcción de modelos de insumo-producto.

2. En los anexos estadísticos presentados en el Capítulo VII, se ha hecho la tentativa de realizar una proyección del ahorro por sectores y total. (Cuadro N° 16). Esta tentativa está basada en los siguientes supuestos, que señalan su carácter meramente tendencial:
 - a) El ahorro de las clases populares, que comprende al ahorro monetario y de los institutos de previsión social. Habiéndose estimado

una tasa de ahorro con relación al ingreso de ese sector, del 16,20 % y dentro del modelo de crecimiento previsto se requiere una tasa del 8,72 %, habría un excedente en el período de diez años de programación, de una cifra de 908,1 millones.

Sin embargo, la cifra señalada, está sujeta a limitaciones derivadas de:

- 1) No está calculado la totalidad del ahorro monetario sino solamente el que pasa por Cajas de Ahorro, excluyéndose el de otro tipo de depósitos o el que no circula por los canales del sistema bancario.
- 2) El ahorro de los institutos de previsión social, si bien señala la existencia de recursos que no son consumidos por los sectores sociales que los reciben, en la última década los mismos han sido utilizados en su mayor parte, para el pago de déficits presupuestales. Ello implica que ha existido una redistribución del ingreso de un sector a otro; para que esos fondos puedan ser destinados a la inversión, se requerirá una adecuada financiación de los presupuestos estatales, lo que podría implicar la aparición de presiones impositivas que alteren las cifras actuales calculadas.
- b) El ahorro de los sectores comercio, agro e industria, se basa en índices de capitalización. Ello implica que más que un cálculo de ahorro es un cálculo de inversión. Al sumarse los resultados con el sector monetario, no están excluidas las posibilidades de la existencia de duplicaciones.
- c) No ha podido hacerse cálculos sobre el ahorro del sector financiero extra-bancario.

Con todas las limitaciones señaladas, parecería llegarse a la conclusión de que los recursos disponibles en el plano interno, serían suficientes para la tasa teórica calculada. Pero el cuadro indica que esa suficiencia se presenta de un punto de vista global y que será necesario una reestructuración de los recursos disponibles hacia los sectores productivos de acuerdo con los requerimientos de la programación.

Una reestructuración de la naturaleza de la que se proyecta, significaría indudablemente, chocar con rigideces en la oferta de factores y recursos productivos, cuyos alcances son difíciles de prever en el presente trabajo. A vía de ejemplo, habría que señalar la enorme importancia que reviste en el Uruguay la industria de la construcción, como sector hacia donde fluye una masa muy grande de ahorro. Toda tentativa de modificar esa situación, se enfrentaría a las rigideces de los factores vinculados a dicha industria, en especial la de mano de obra, y plantearía problemas de no muy fácil solución.

3. También en el plano interno, sería necesario considerar todo el problema de la financiación para las operaciones del capital circulante.

Las metas que se han fijado para el incremento de la producción, en especial en el sector agrario, requerirán un flujo monetario hacia los sectores cuyas actividades se desea fomentar, de acuerdo con sus requerimientos de recursos productivos. Como en la actualidad, es posible que esos recursos del crédito estén orientados hacia sectores que no interesa financiar, la programación implicaría una reestructuración del sistema crediticio.

Las informaciones disponibles no permiten señalar el alcance de la reestructuración requerida para el cumplimiento de los objetivos propuestos. En términos generales, es evidente, que será necesario organizar el sistema bancario, dotándolo de los instrumentos adecuados, para que no se produzcan estrangulamientos en la producción, en especial en el sector agrario.

Asimismo, será conveniente tentar en el futuro el perfeccionamiento de los instrumentos estadísticos a efectos de disponer de información sobre las corrientes monetarias sectoriales y cómo actúan en el financiamiento de los distintos sectores productivos.

4. Corresponde ahora analizar si los recursos disponibles en divisas son suficientes para el logro de las metas de crecimiento propuestas.

Un estudio de ese tipo implica una tentativa de proyección de la futura evolución del Balance de Pagos por el período de diez años, plazo fijado en la programación.

Para la realización de esas proyecciones, ha sido necesario partir de algunos supuestos simplificadores. En la construcción de los cuadros se ha partido de dos tipos de supuestos distintos, eligiendo dos posibles alternativas para el valor de la propensión marginal a importar y para la evolución de los términos de intercambio. (Cuadro N° 10).

En ambos casos se parte de cifras iniciales de exportaciones e importaciones, dadas por los promedios del quinquenio 1953-1957. Se ha calculado la propensión media a importar, partiendo de las cifras del ingreso nacional atribuidas al Uruguay por Cepal. Dicha estimación se cifró en 17,16 %.

En una primera alternativa, se ha supuesto que la propensión marginal a importar se mantendrá igual a la propensión media. Para la proyección de las importaciones, se ha sumado a las importaciones del año base, el incremento derivado del crecimiento del ingreso, las necesidades anuales previstas en el trabajo de los Ings. Osaba y Amaral para el sector agrario y los requerimientos fijados para el Servicio Oceano-gráfico y de Pesca. En cuanto a las exportaciones, en este primer cálculo, se ha partido del supuesto de que un cincuenta por ciento del

incremento del sector agrario es exportado, tomándose a los precios internacionales actuales. Esos incrementos son sumados al año base.

Este primer supuesto, implica la existencia de un desnivel en los diez años, entre importaciones y exportaciones del orden de 302 millones de dólares, o sea un promedio de 30 millones de dólares anuales. (Cuadros Nos. 9, 11 y 13).

En la segunda alternativa, se ha partido de las cifras de importaciones y exportaciones para el año base, iguales a las indicadas precedentemente (promedio del quinquenio 1953-1957). Se ha supuesto que la propensión marginal a importar sea igual al 80 % de la propensión media. En las exportaciones, se ha partido de la base de que los incrementos en el sector agrario se dividen en la siguiente forma: $\frac{2}{3}$ para la exportación y $\frac{1}{3}$ para el consumo interno.

Dentro de esta segunda alternativa, a partir del cuarto año, el balance comercial se hace favorable, y en los diez años, se tendría un saldo positivo de 100 millones de dólares. (Cuadros Nos. 9, 12 y 14).

La conclusión que parecería deducirse de estas dos tentativas de proyección de exportaciones e importaciones, es que los objetivos o metas de crecimiento, parecerían ser factibles siempre y cuando se comprima el crecimiento de las importaciones con relación al incremento de ingresos, (solamente 30 % de dicho incremento será suficiente), y que se comprima el consumo de los incrementos de las producciones agrarias un $\frac{1}{3}$, destinando la mayor parte ($\frac{2}{3}$) para ser volcados al exterior. Debe tenerse presente que esta compresión se refiere al crecimiento por encima del 3.5 % que es la tendencia que ya se viene señalando en el campo agrícola en los últimos años.

5. En las consideraciones expuestas en los párrafos precedentes, no se han tenido en cuenta las inversiones requeridas para cubrir dos necesidades básicas fundamentales: la producción de energía y la solución de los problemas del transporte.

Los estudios técnicos realizados avalúan dichas inversiones, en el aspecto de los requerimientos en divisas extranjeras en las siguientes cifras: energía: 921 millones de dólares (en diez años); transportes: 74 millones (en diez años).

Es evidente que cifras de esa magnitud no pueden ser cubiertas por el balance de pagos ordinario y que será necesario recurrir a fuentes de financiación externa. Hasta el momento, la capacidad de endeudamiento del país en divisas extranjeras podría permitir la obtención de recursos que deben pagarse en el largo plazo y que por otra parte se requieren en forma escalonada.

Los servicios que se requerían transcurrido el plazo de los diez años, no representaría una cifra que no pueda ser absorbida dado el crecimiento que se prevé en el volumen de la producción.

VI

CONCLUSIONES

De lo expuesto en los capítulos precedentes, pueden extraerse algunas conclusiones de carácter general sobre las posibilidades y perspectivas de una programación para el desarrollo de la economía del Uruguay.

1. El estancamiento que se observa en la evolución de la economía nacional, se debe fundamentalmente a un crecimiento no coordinado entre los sectores agrarios e industriales, y a una hipertrofia en los sectores de servicios e intermediación.
2. El sector agrario no ha crecido en forma suficiente para crear las divisas necesarias para la marcha progresiva de la economía, determinando un estrangulamiento en el balance de pagos de características crónicas.
3. Para salir de la situación actual, se requiere una planeación del desarrollo que encare un crecimiento coordinado de todos los sectores de la economía. El primer impulso deberá ser encarado en el sector agrario. Para ello se necesita realizar inversiones básicas a cargo del Estado que sean capaces de impulsar los cambios estructurales tendientes a quebrar los actuales "cuellos de botella" de la economía nacional.
4. El monto de inversiones requeridas puede descomponerse en dos sectores: inversiones nacionales e inversiones a realizarse en divisas.

Las cifras disponibles permiten afirmar, en términos muy generales, que la capacidad de ahorro nacional sería suficiente para hacer frente a las necesidades de un plan de inversiones como el enunciado. Está claro que ello implicaría la introducción de profundas modificaciones en la canalización de los recursos disponibles del ahorro a efecto de orientarlos hacia las fuentes productivas que se desea incrementar. Las informaciones estadísticas disponibles no permiten indicar si los recursos productivos así liberados (mano de obra, capitales, etc.) podrían ser utilizados en las actividades que se desea fomentar. O si de lo contrario,

la existencia de rigideces en la oferta de factores, o rigideces de carácter institucional, determinarían eventualmente estrangulamientos que dificultarían la realización de los objetivos propuestos.

En cuanto se refiere a las disponibilidades de divisas, las proyecciones realizadas en la posible evolución del balance de pagos, permitirían afirmar que, dentro de los supuestos de este trabajo, una comprensión de orden del 20 % en la propensión marginal a importar, y una adecuada reestructuración cualitativa en las importaciones, serían los elementos requeridos para que no se produjesen estrangulamientos en la provisión de divisas.

5. Mención especial merece el sector de producción de energía. Hasta ahora, el proceso de desarrollo del país, no se ha visto obstaculizado por el aprovisionamiento de energía. Sin embargo, los cálculos realizados por los técnicos, señalan necesidades de capital de un volumen tal, que se ha creído conveniente considerar esas necesidades en forma independiente del balance normal de pagos.

Esos requerimientos de capital, de un orden de 995 millones de dólares en diez años, deberán ser obtenidos en forma de crédito a largo plazo. La proyección calculada del balance de pagos, señala que tal financiación está dentro de las posibilidades de un plan armónico de desarrollo.

6. El logro de los objetivos de una programación para el desarrollo, implica la realización de una serie de adaptaciones de carácter institucional. Tales adaptaciones tienen relación con la coordinación de las distintas políticas económicas (crediticia, monetaria, comercio exterior, fiscal, etc.) y de las políticas sociales (viviendas, educación, salud pública, etc.) a efectos de que tiendan en forma conjunta a alcanzar las metas fijadas.

Especial importancia asumen aquellas transformaciones institucionales que persiguen la ruptura de ciertas formas de producción que constituyen obstáculo fundamental para el progreso económico. En tal sentido, merece destacarse la necesidad de una reforma agraria que transforme los sistemas de tenencia de la tierra y los métodos de producción, para adecuarlos a las finalidades de una economía en crecimiento.

VII

VARIABLES Y PROYECCIONES ESTADISTICAS

OBJETIVOS

El trabajo está encaminado al logro de información sobre los siguientes puntos:

I - Investigación estadística.

- 1º) Tasa de crecimiento de la población.
- 2º) Tasa de crecimiento de la producción.
- 3º) Relación capital-producto.
- 4º) Tasa de crecimiento del ahorro.
- 5º) Capacidades de Pagos e Intercambio.
- 6º) Coeficiente de importaciones.

II - Proyecciones.

- 1º) Proyección de las Exportaciones e Importaciones.
- 2º) Proyección de la Capacidad de Intercambio.
- 3º) Proyección comparativa de la capacidad de intercambio y de las importaciones.
- 4º) Proyección del ahorro total y por sectores.

ANTECEDENTES GENERALES

Se estudió la evolución del material estadístico y estimaciones disponibles relacionados con los objetivos propuestos. Luego de analizadas las metodologías seguidas y los resultados obtenidos, se seleccionó la información a utilizarse en cada caso. Debe destacarse que las estimaciones y tendencias fueron cuantificadas siempre en las hipótesis menos favorables compatibles con el plan de desarrollo en que iban a emplearse, — con el objeto de evitar una perspectiva de falso optimismo en él. También la homogeneidad requerida para el plan obligó en algunos casos a sacrificar un mayor afinamiento que hubiera introducido heterogeneidad en la información.

I — INVESTIGACION ESTADISTICA

1º) Crecimiento de la población total

Para su análisis se consideró la estimación anual total efectuada por la Dirección General de Estadísticas y Censos y la correspondiente al Sector Agrícola realizada por el Departamento de Economía Rural de la Dirección de Agronomía.

Los resultados de ambas, 1940 a 1958, se recopilan en el Cuadro N° 1.

En la *población agrícola* se anota un crecimiento claro en el período 1940-46 que se ententece de 1946 en adelante, para invertir su evolución a partir de 1951. El decrecimiento del quinquenio 1951-56 por su importancia, casi 1.5 %, hace prever el mantenimiento futuro de la tendencia, si no cambian las condiciones. Para la más precisa evaluación de los resultados obtenidos cabe recordar que los Censos tomados como base de la estimación, incluyen únicamente la población de predios de una hectárea o más. La exclusión de viviendas rurales autónomas, rancheríos y otras agrupaciones rurales, puede significar que al tener en cuenta la evolución de sus habitantes se modifiquen total o parcialmente estas conclusiones.

La población total crece en el lapso 1940-1948 alrededor del 1 %. A partir de 1948 su aumento oscila entre el 1.5 y el 2 %. Parece anotarse una tendencia al incremento de la tasa.

Si se considera el incremento medio ponderado del período total se obtiene el 1.39 %. Tomando en cuenta el período 1949-58 el resultado es de 1.77 %. Sin embargo, puede no ser así, debido a deficiencias parciales de los datos utilizados en la metodología seguida para su estimación. En efecto, la serie de la Dirección General de Estadísticas y Censos, parte del Censo de 1908, efectuándole las correcciones por nacimientos, defunciones y migraciones de período considerado. Como consecuencia de ello tiene capital importancia cualquiera de esas informaciones en el resultado final. Por la forma de relevamiento, ofrecen satisfactoria seguridad las de nacimientos y defunciones, pues sus defectos pueden ser de imputación temporal, (inscripciones tardías), sin mayor trascendencia en lapsos suficientemente largos. En cambio no sucede lo mismo con las migraciones que pueden tener omisiones importantes. Este hecho llevó a corregir la tendencia anotada, disminuyéndola, pues se estima que en los últimos años la emigración hacia países limítrofes ha sido importante.

Conclusión parcial. Se estima la tasa de crecimiento medio futuro de la población total en 1,5 %.

2º) Crecimiento de la producción

Se optó por el análisis sectorial. Con elementos de juicio disponibles hasta la fecha, se pudo arribar a conclusiones respecto al sector Agrícola e Industrial.

a) *Sector Agrícola:*

Analizadas las estimaciones disponibles se eligió la realizada por el Ing. Agr. Williman Osaba y el Sr. Nelson Amaral en el Plan Decenal de Inversiones para el Desarrollo del Sector Agrícola del Uruguay.

Conclusión parcial. Se estima el incremento medio anual futuro de la producción agrícola sin modificación de las circunstancias actuales en un 3,5 %.

b) *Sector Industrial:*

Se trabajó partiendo de los Censos Industriales elaborados por la Dirección de Industrias que se recopilan en el Cuadro N° 2. Incluye grupos de actividades que pueden considerarse Servicios. Tal el caso de la energía eléctrica, gas, aguas corrientes, ferrocarriles, fotografía y limpieza de ropa.

En cada ramo se dan conjuntamente la actividad privada y la de gobierno.

Los datos se relevan al confeccionar la Declaración Jurada de Patente de Giro. Por lo tanto sus cifras corresponden al volumen de la actividad del año anterior de las empresas privadas que giran en el año considerado. La información de la actividad industrial del Estado se recaba directamente.

La metodología comentada y la evolución de los resultados obtenidos hace presumir cierta falta de homogeneidad de los totales de un año con relación a los otros. Asimismo en el caso de la producción, el volumen relevado está generalmente representado por el valor de las ventas. Quiere decir que da un total aumentado en las duplicaciones y las ventas del sector comercial de las unidades mixtas comerciales-industriales que incluye. Con el objeto de atenuar el efecto de esta circunstancia y la falta de homogeneidad en el tiempo expresada anteriormente, se toma el incremento medio del período total con información disponible. En el Cuadro N° 3 se deflacionó el dato con el índice de precios de consumo de las clases de bajos ingresos de la ciudad de Montevideo. Se utilizó ese índice por carecer de otro más adecuado.

Conclusión parcial. Se estima el crecimiento de la producción del Sector Industrial en el 3 % anual en el futuro si las condiciones se mantienen incambiadas.

c) *Sector Financiero:*

Por carencia de material estadístico y estimaciones satisfactorias no se pudo llegar a ninguna conclusión.

3º) *Relación Capital-Producción*

Se estructuró el trabajo sobre la misma orientación empleada para estudiar el incremento de la producción.

a) *Sector Agrícola:*

Se utilizaron los incrementos de capital productivo y producción bruta, a valores de 1951 y precios del mismo año, respectivamente, calculadas en los Cuadros Nos. 5 y 6 del Plan Decenal de Inversiones programado por el Ing. Agr. Williman Osaba y el Sr. Nelson Amaral. Resulta de esa manera,

$$\frac{149.591.433}{64.129.679} = 2.33$$

la relación actual para el sector estudiado. Siguiendo los fundamentos expuestos en el trabajo citado, se extrajo la siguiente:

Conclusión parcial: La relación Capital-Producción bruta para el Sector Agrícola se estima en 2.33, considerando que en el futuro se mantendrá, tendiendo a incrementarse durante la aplicación de un Plan de desarrollo eficaz.

b) *Sector Industrial:*

Se utilizó el mismo material ya analizado en el punto segundo (tasa de crecimiento de la producción). Las limitaciones ya explicadas impusieron la necesidad de corregirlos para que su enfrentamiento resultara convincente.

Para avaluar las duplicaciones de la producción, se estimó primero la importancia del valor medio agregado en la manufactura. De los estudios realizados para distintos países de América Latina, surge que este no sobrepasa el 35 %. Sin embargo, incluyendo el censo analizado, como sectores de gran peso, industrias con procesos de integración intensa, (textiles, alimentos, materiales de construcción, etc.), se pensó que en nuestro país puede ser mayor y lo estimamos en un 40 %. Como consecuencia habría que eliminar el 60 %, por duplicaciones del valor de producción disponible, para obtener el producto. En el Cuadro N° 3 a, se corrige la producción deflacionada, obteniéndose el producto estimado de la industria en el período considerado.

Con respecto al capital, las objeciones al volumen monetario obtenido del Censo Industrial son distintas. El dato del año 1954 corresponde a la acumulación contable del período anterior de formación, y por lo tanto está avaluado a los precios de ese período. Como no se tiene un inventario de capitales para reevaluarlos a precios del año considerado, se intenta un procedimiento sustitutivo. Se supuso que el período de acumulación fue de 15 años, vida útil media del equipo técnico manufacturero. También se supuso una distribución en el tiempo en función de la evolución del índice de precios utilizado en la deflación. Partiendo de estos supuestos se incrementa el capital para 1954 en el 75 % del crecimiento de los precios en los últimos 15 años anteriores. Al total obtenido se le suma el incremento 1954-57 deflacionado, logrando así el capital corregido.

Conclusión parcial: La relación calculada así, da 3.11. Si se la compara con la estudiada para América Latina por Cepal, 2,45 para 1952, y la de Argentina 3.33 para el mismo año, esa cifra resulta lógica. No obstante considerando lo grosero de la estimación y el uso que se hará de ella, se optó por la media de 2,45 ya mencionada. Se estima una disminución en el futuro durante la ejecución de un plan de desarrollo basado en el sector agrícola. Al impulsar dicho sector únicamente, aumenta la producción por mayor demanda y mejores expectativas basadas en mayores ingresos. Por su parte el plan implica prácticamente estancamiento en la capitalización industrial durante los primeros años y lenta en los siguientes. Ambos aspectos fundamentan la tendencia decreciente estimada.

c) *Sector terciario:*

Resultó imposible estudiar datos de su totalidad. Aun no se logró el análisis de muestras representativas. Con los elementos de juicio que se poseen, que abarca transporte y comercio, llega a la siguiente:

Conclusión parcial: En el sector terciario se estimó la relación Capital-producción de 2.60 con tendencia a mantenerse en la aplicación del plan de desarrollo previsto. Se piensa eso, porque se estimó que el equipo técnico del sector está totalmente ocupado y si en el desarrollo sólo se atiende el mínimo de capitalización requerida hasta el presente, la relación deberá permanecer incambiada.

Conclusión general del sector: Ponderando cada sector en función de la ocupación, con 25, 25 y 50 % respectivamente, se estimó la relación total en 2.49. Se consideró su tendencia decreciente durante la ejecución del plan decenal que se propone, por los fundamentos expuestos para los sectores agrícola e industrial.

4º) Tasa de crecimiento del ahorro

Se estudió también en forma sectorial. La información disponible en los tres tiene relación con la capitalización de un período determinado. Es decir que en general, corresponde a incrementos del ahorro neto, por surgir de una cifra a la que se le dedujeron las amortizaciones. Para estimar el volumen de ingresos se debió utilizar la relación capital-producto obtenida en el punto 3º según se establece en el cuadro N° 4.

a) *Sector Agrícola:*

Se partió de la cifra de capitalización correspondiente a un quinquenio contenida en el Plan Decenal Agrícola ya citado. El promedio que se obtuvo figura en el cuadro mencionado al comienzo. Se destaca que el ahorro, igual al incremento del capital, en este caso se refiere al capital productivo, mientras en los demás corresponde al capital contable.

Conclusión parcial: La tasa actual de crecimiento del ahorro agrícola se estima en 3.8 % anual. El Plan supone su mantenimiento en el futuro.

b) *Sector Industrial:*

Se trabajó sobre una muestra de O. R. I. G. E. (Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas) del cuatrienio 1953-57. Comprende las empresas con capitales superiores a \$ 100.000. Se considera que abarca un elevado porcentaje del universo sectorial.

Conclusión parcial: La tasa de crecimiento del ahorro industrial se estimó en 7.7 % con tendencia futura a mantenerse.

c) *Sector Terciario:*

Se utilizó la muestra de O. R. I. G. E. ya mencionada, para la determinación del ahorro del Comercio. El ahorro de las clases populares se tomó de la estimación del Cr. Luis Zaffaroni.

No se calculó el ahorro financiero.

El ingreso del comercio se determinó siguiendo el procedimiento empleado en los otros sectores.

El ingreso de las clases populares debió estimarse en forma muy burda. Se partió de un ingreso nacional de \$ 4.000: Se le dedujo los ingresos agrícolas, industriales y del comercio, ya calculados, aproximadamente al 50 % del total. A los \$ 4.000: Se le dedujo los ingresos agrícolas, industriales y del comercio, ya calculados, aproximadamente al 50 % del total. A los \$ 2.000: restantes se le adjudicó por mitades a las clases populares y al sector financiero.

Conclusión parcial: La tasa de incremento del sector terciario se estimó en el 16.2 % del ingreso del sector.

Tasa de incremento total (ver cuadro N 4), se totalizaron los ingresos e incrementos, arrojando 9.27 % de incremento neto con tendencia a mantenerse, según se supone en el plan.

5*) Evolución de las Capacidades de pagos y de intercambio

Su estudio se realizó sobre la base de los Balances de Pagos de los ocho últimos años, según la metodología establecida en el Cuadro N° 5.

La tendencia de las dos series consideradas es oscilante en los cuatro primeros años. Acusa un máximo en el cuarto a partir del cual comienza un deterioro creciente, más del 65 % de 1953 a 1957 en las Capacidades de Pago y en las de Intercambio más del 70 % de 1953 a 1957. No obstante ello, es necesario destacar que en algunos años, la importancia relativa de los errores y omisiones del Balance de Pagos es muy importante. En 1955 más del 14 % de la Capacidad Bruta de Pagos y en 1957 casi el 24 % de la capacidad del año. Por otra parte, en los últimos años está muy por debajo de la cifra anual total que requirieron las importaciones totales, según resulta del Cuadro N° 6 y aún no cubre el monto de las esenciales correspondientes a Bienes Intermedios, de Inversión y Combustibles, analizados en el Cuadro N° 8. En 1957, para una importación mínima que supera los 200 millones de dólares la Capacidad de Intercambio es poco mayor de 90 millones.

Conclusión parcial. Se estimó para el futuro un deterioro creciente de las dos capacidades si no cambian fundamentalmente las circunstancias que se dieron en el período estudiado.

6*) Coeficiente de importaciones

Teniendo presente la insuficiencia de los datos estadísticos sobre este aspecto, se utilizó la siguiente metodología para la determinación de un índice: Se tomó el ingreso per cápita estimado por Cepal en 1950 para el Uruguay, que era de u\$s 400. A esta cifra se le aplicó el incremento anual del 1.97 % durante 8 años, para estimar el ingreso per cápita al año 1958 ⁽¹⁾. El resultado obtenido fue u\$s 467.56, como lo demuestra el siguiente cuadro:

(1) La tasa del 1.97 % anual se determinó así:

Tasa de crecimiento de la producción: 3.5 % anual.

Tasa de crecimiento de la población: 1.5 % anual.

Incremento anual del ingreso per cápita: $103.5 - 100 = 1.97\%$.

101.5

Años	Incremento per cápita 1.97 %	Ingreso per cápita
—	—	400.00
1	7.88	407.88
2	8.04	415.91
3	8.19	424.10
4	8.36	432.46
5	8.52	440.98
6	8.69	449.67
7	8.86	458.53
8	9.03	467.56

Multiplicando u\$s 467.56 por la población del país estimada para el año 1958, 2:803.000 habitantes, se obtuvo el ingreso nacional expresado en dólares: 1.311: Finalmente, dividiendo las importaciones del Uruguay estimadas en u\$s 225: (promedio del quinquenio 1953-57) por el ingreso nacional referido, se determinó el coeficiente de importaciones (propensión media a importar) que es 17.16 %.

II -- PROYECCIONES

Seguidamente se exponen los resultados obtenidos en particular, con especial mención de los elementos considerados:

1) Proyección de las Exportaciones y de las Importaciones

Se procedió de la siguiente manera:

a) Exportaciones:

Se tomaron los principales renglones de exportación de nuestro país (Cuadro N° 9). Los datos fueron extraídos del trabajo realizado por el Ing. Agr. W. Osaba y el Sr. N. Amaral en el Plan Decenal de Inversiones para el Desarrollo del Sector Agrícola del Uruguay. El rubro "Lanas", no incluido en el referido trabajo, se estimó en base a la misma metodología utilizada por los referidos técnicos.

Los incrementos en los renglones estudiados, se ordenaron sobre la base de dos posibles alternativas, a los efectos de su posterior consideración:

- 1°) Estimando un 50 % destinado a la exportación.
- 2°) Estimando un 66 % para la exportación.

b) *Importaciones:*

Se consideraron los siguientes aspectos previos:

1. — Proyección del incremento de las importaciones con relación al incremento del ingreso nacional.

En posesión del coeficiente de importaciones determinado en el apartado 6º del capítulo precedente, se procedió a proyectar el incremento de las importaciones en relación al incremento del ingreso, partiendo de un ingreso nacional estimado en \$ 4.000: para el comienzo del período. La metodología empleada y los resultados obtenidos se exponen en el Cuadro N° 10.

Los incrementos obtenidos se ordenaron sobre la base de dos alternativas:

1ª alternativa: estimando que la propensión media a importar es igual a la propensión marginal a importar.

2ª alternativa: estimando que la propensión marginal es un 20 % menor que la propensión media.

2. — Necesidades del agro y del S. O. Y. P.

A las consideraciones precedentes debe agregarse las necesidades del agro en materia de importación, estimadas por el Ing. Agr. W. Osaba y Sr. N. Amaral en su trabajo sobre Plan Decenal de Inversiones para el desarrollo del sector agrícola y del Sr. Víctor H. Bertullo en su trabajo "Inversiones Básicas" (Públicas) en la Industria Pesquera del Uruguay".

Conclusiones parciales: En los Cuadros Nos. 11 y 12 se exponen las conclusiones parciales acerca de la proyección de las exportaciones e importaciones.

En el Cuadro N° 11 se resume como *Primer supuesto*, la primera alternativa expuesta para las exportaciones (50 % del incremento destinado al comercio exterior) conjuntamente con la primera alternativa expuesta para las importaciones (propensión media igual a propensión marginal a importar).

En el Cuadro N° 12 se resume como *segundo supuesto*, la segunda alternativa expuesta para las exportaciones (66 % del incremento destinado al comercio exterior) y la segunda alternativa expuesta para las importaciones (propensión marginal 20 % menor que la propensión media a importar).

En ambos casos las estimaciones se hicieron teniendo en cuenta que el volumen no incentivado de exportaciones es del orden de los u\$s 210: (promedio del quinquenio 1953-57) y el de las importaciones del orden de los u\$s 225: (promedio de quinquenio 1953-57).

2) Proyección de la capacidad de intercambio

Para proceder a la proyección de referencia se debió considerar dos supuestos, siguiendo los establecidos anteriormente para las exportaciones.

Primer supuesto (Cuadro N° 13): se tomó la base expuesta en el Cuadro N° 11 que destina al comercio exterior el 50 % de incremento de la producción.

Segundo supuesto: (Cuadro N° 14): se tomó la base expuesta en el Cuadro N° 12 que destina al comercio exterior el 66 % del incremento de la producción.

En ambos supuestos se consideró invariable la afluencia de capitales extranjeros de u\$s 10; remesas de utilidades e intereses de u\$s 5; y salida de capitales de u\$s 7; de acuerdo con la tendencia operada en los últimos años (Cuadro N° 5). La relación de intercambio se supuso invariada durante el período con relación al período inicial.

3) Proyección comparativa de las importaciones y de la capacidad de intercambio

Se procedió al enfrentamiento de los resultados obtenidos en los Cuadros Nros. 11 y 12 en lo referente al volumen de importaciones y de los Cuadros Nros. 13 y 14 relativos a la proyección de la capacidad de intercambio. En el Cuadro N° 15 se aprecian los resultados de la comparación, divididos en primero y segundo supuesto, según las alternativas acordadas oportunamente.

4) Proyección del ahorro total y por sectores

Se procedió de la siguiente manera (Cuadro N° 16): Manteniendo la metodología observada en el Cuadro N° 4 del primer capítulo, se proyectó el ahorro de los siguientes sectores: clases populares, comercio, agro e industria. No se consideró el sector financiero por no poseerse datos referentes al mismo.

Tomando los montos del ingreso nacional atribuidos a cada sector, se procedió a su proyección aplicando la tasa de crecimiento del 3.5 % anual estimada oportunamente. A los montos así obtenidos se les aplicó la tasa de ahorro estimada para cada sector (Cuadro N° 4) quedando así determinado el *ahorro disponible* para el plan decenal de inversiones. De la misma manera, se aplicó seguidamente a cada sector la tasa general de *ahorro necesario* obtenida por la fórmula de Lurié, estimada en 8.72 %. La diferencia entre las dos estimaciones constituye el déficit o superávit de cada sector, según corresponda.

La suma de los ahorros estimados para cada sector, constituye respectivamente el ahorro total disponible y necesario, y la diferencia entre estos, el superávit anotado en el período en los supuestos de este trabajo.

CUADRO N° 1

EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL Y AGRICOLA DEL PAIS
1940 - 1958

Años	POBLACION TOTAL (1)			POBLACION AGRICOLA	
	Total	Incremento Anual	% Incremento		
40	2:163.547			372.366	
41	2:185.626	22.079	1.02	382.369	10.003
42	2:202.936	17.310	0.79	392.371	10.002
43	2:218.968	16.032	0.73	402.374	10.003
44	2:243.466	24.498	1.10	412.376	10.002
45	2:269.198	25.732	1.15	422.379	10.003
46	2:292.599	23.401	1.03	432.588 (2)	10.209
47	2:319.237	26.638	1.16	436.853	4.265
48	2:345.180	25.943	1.12	441.118	4.265
49	2:384.382	39.202	1.67	445.383	4.265
50	2:426.415	42.033	1.76	449.648	4.265
51	2:467.553	41.138	1.70	453.912 (2)	4.264
52	2:507.633	40.080	1.62	447.387	— 6.525
53	2:558.120	50.487	2.01	440.682	— 6.705
54	2:595.324	37.204	1.45	434.337	— 6.345
55	2:631.787	36.463	1.40	427.812	— 6.525
56	2:706.311	74.524	2.83	413.859 (2)	—13.953
57	2:738.863 (5)	32.552	1.20	(4)	
58	2:803.340 (5)	64.477	2.35	(4)	

Fuentes:

- 1) Estimación de la Dirección General de Estadística y Censos.
- 2) Depto. de Economía Rural de la Dirección de Agronomía, Cuadro N° 12 del trabajo sobre Evolución del volumen físico de la producción agropecuaria por los Ingrs. Agrs. Darío Call y Williman Osaba.

Notas:

- 3) Cifras de los Censos.
- 4) Sin datos por no haberse continuado las estimaciones.
- 5) Cifras provisorias.

CUADRO N° 2 a
CENSOS INDUSTRIALES POR ACTIVIDAD CORRESPONDIENTES AL PERIODO 1954-1957

ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS				CAPITALES (en miles de pesos)			
	1954	1955	1956	1957	1954	1955	1956	1957
	Explotación de montes		51	63	58		62	79
Pesca costera, oceánica	16	9	9	12	6:409	6:759	3:240	3:608
Industria extractiva	149	162	161	174	9:674	9:244	11:923	13:424
Productos alimenticios	3.992	4.296	4.523	4.620	208:124	211:081	233:882	204:236
Bebidas	1.158	1.177	1.143	1.218	155:872	141:973	131:818	147:863
Tabacos	29	27	30	32	30:110	28:242	34:311	41:741
Textiles	457	470	495	575	241:071	252:015	255:093	283:814
Vestimentas y confecciones textiles.	3.032	3.053	3.276	3.787	49:293	46:396	59:405	111:479
Productos forestales	1.370	1.406	1.457	1.601	23:570	23:074	24:085	47:251
Industria del mueble	832	841	882	1.054	12:908	12:545	14:623	18:267
Papel y cartón	75	69	74	94	37:811	40:181	40:197	94:225
Imprenta	428	440	453	519	35:700	40:527	44:810	52:729
Industria del cuero	324	330	343	374	19:142	18:906	20:097	30:026
Industria del caucho	192	220	245	300	32:516	29:706	69:015	104:034
Industria química	501	477	520	589	74:416	81:010	98:931	108:929
Derivados del petróleo y carbón ..	21	24	28	34	135:852	134:712	55:001	59:230
Materiales de construcción y afines.	1.268	1.323	1.321	1.374	61:667	65:102	82:238	94:066
Fundición y laminación de metales.	66	69	81	89	6:206	9:220	9:884	11:818
Metalúrgica	1.884	1.913	1.965	2.111	46:311	49:982	53:088	57:723
Mecánica-metalúrgica	331	372	387	445	22:686	20:009	24:113	32:053
Electrotécnica	743	794	882	1.026	45:085	72:210	66:902	95:413
Elementos de transporte	2.490	2.601	2.830	3.215	57:256	51:935	127:099	132:098
Industrias diversas	1.186	1.200	1.500	1.537	28:668	25:269	39:684	37:597
Construcción	3.754	4.051	4.479	5.156	42:702	63:304	132:245	132:831
Luz, energ. eléc., aguas cotes. y gas	348	356	350	380	198:770	228:670	265:121	268:654
Servicios telefónicos		15	15	15		15:720	15:153	15:082
Serv. personales de limp. de ropa y foto	685	745	837	958	4:199	4:208	4:729	5:488

CUADRO N° 2 a
CENSOS INDUSTRIALES POR ACTIVIDAD CORRESPONDIENTES AL PERIODO 1954-1957 (Continuación)

ACTIVIDAD	EMPLEADOS				OBREROS			
	1954	1955	1956	1957	1954	1955	1956	1957
Explotación de montes		2	2	32		140	137	137
Pesca costera, oceánica	77	82	82	78	371	395	455	489
Industria extractiva	109	97	99	90	1.403	1.481	1.231	1.250
Productos alimenticios	7.143	8.000	7.622	8.459	31.173	29.501	31.132	32.538
Bebidas	1.400	1.346	2.060	2.579	7.711	8.908	7.841	7.743
Tabacos	158	148	139	150	886	864	847	854
Textiles	2.754	2.669	2.628	2.843	22.390	21.854	21.428	23.054
Vestimentas y confecciones textiles.	1.605	1.438	1.682	2.110	11.880	9.683	12.822	15.929
Productos forestales	299	306	344	298	4.858	4.578	4.769	5.184
Industria del mueble	243	219	279	358	4.122	3.743	4.075	4.501
Papel y cartón	411	264	435	542	2.866	2.506	2.127	2.916
Imprenta	1.374	1.558	1.561	1.630	3.842	4.306	4.320	4.978
Industria del cuero	243	231	223	293	1.992	2.052	2.126	2.733
Industria del caucho	655	569	1.126	1.570	2.554	2.199	3.756	5.376
Industria química	2.229	2.285	2.365	2.955	5.133	4.731	5.057	5.491
Derivados del petróleo y carbón ..	1.299	1.318	1.052	1.730	2.582	2.620	2.694	3.480
Materiales de construcción y afines.	760	817	891	1.052	8.464	8.029	8.529	9.054
Fundición y laminación de metales.	133	115	175	171	1.216	1.229	1.474	1.647
Metalúrgica	784	919	1.005	950	7.014	7.249	7.678	7.808
Mecánica-metalúrgica	481	579	704	740	2.953	3.320	3.376	4.334
Electrotécnica	1.082	1.390	1.052	1.287	4.618	5.509	5.042	6.310
Elementos de transporte	1.396	1.787	5.295	5.516	9.577	8.630	14.606	15.743
Industrias diversas	682	610	940	994	4.623	3.800	6.080	5.642
Construcción	1.134	2.185	2.380	3.130	26.828	24.849	30.391	36.341
Luz, energ. eléc., aguas cotes. y gas	1.853	4.602	3.319	3.375	5.457	6.919	8.085	8.291
Servicios telefónicos		1.823	2.469	2.228		1.978	2.999	2.757
Serv. personales de limp. de ropa y foto	198	217	194	204	2.190	1.538	2.332	2.674


CENSOS INDUSTRIALES POR ACTIVIDAD CORRESPONDIENTES AL PERIODO 1954-1957 (Conclusión)

TOMO N° 2 a

- 44 -

ACTIVIDAD	VALOR MAQUINARIAS (en miles de pesos)				VALOR PRODUCCION (en miles de pesos)			
	1954	1955	1956	1957	1954	1955	1956	1957
	Explotación de montes		6	11	27		580	711
Pesca costera, oceánica	862	922	978	1:233	2:004	2:118	3:150	3:462
Industria extractiva	3:801	3:186	3:794	4:453	8:601	10:922	9:648	14:076
Productos alimenticios	70:547	76:913	73:386	97:000	606:205	642:618	709:047	788:691
Bebidas	28:577	35:192	32:095	36:451	189:532	203:106	222:124	246:051
Tabacos	1:972	2:107	2:324	3:236	40:971	39:607	45:029	62:667
Textiles	98:063	117:583	123:809	149:780	285:013	302:401	362:529	379:040
Vestimentas y confecciones textiles.	5:764	4:486	6:280	11:839	107:520	101:544	124:544	167:332
Productos forestales	7:314	7:452	8:643	9:841	48:430	46:559	46:131	52:224
Industria del mueble	3:625	3:178	3:981	4:587	27:218	28:978	29:163	39:155
Papel y cartón	14:178	22:487	20:233	39:009	32:912	36:434	35:988	99:670
Imprenta	13:778	14:912	16:620	21:463	53:807	65:171	70:834	88:539
Industria del cuero	4:534	5:477	3:217	6:920	27:384	24:157	30:147	39:591
Industria del caucho	8:197	9:255	18:927	28:217	41:714	38:008	89:703	134:346
Industria química	15:282	17:776	18:560	22:001	125:564	131:654	133:753	192:607
Derivados del petróleo y carbón ..	28:481	28:687	14:135	14:395	172:262	171:158	153:472	153:387
Materiales de construcción y afines.	14:168	17:696	22:827	26:175	83:786	85:042	100:698	124:988
Fundición y laminación de metales.	2:116	4:925	5:863	6:404	17:915	19:031	23:327	27:467
Metalúrgica	15:321	20:067	22:014	27:244	64:211	71:785	91:042	92:598
Mecánica-metalúrgica	7:971	7:111	9:283	11:355	29:239	31:218	31:244	50:005
Electrotécnica	7:817	11:968	10:479	28:456	53:156	77:236	76:251	111:261
Elementos de transporte	10:671	10:379	16:226	67:193	86:520	84:722	111:304	133:104
Industrias diversas	6:703	7:405	9:970	10:047	36:978	37:947	51:338	55:581
Construcción	13:878	16:112	24:033	30:644	191:077	190:621	209:584	277:640
Luz, energ. eléc., aguas cotes. y gas	109:149	116:147	102:404	104:535	84:219	99:513	113:711	156:516
Servicios telefónicos		3:673	44:781	3:564		18:423	24:924	24:813
Serv. personales de limp. de ropa y foto	2:389	2:651	3:845	4:482	11:133	12:291	14:289	18:147

Fuente: Dirección de Industrias.

CUADRO N° 3 a

RELACIONES FUNDAMENTALES DEL SECTOR INDUSTRIAL

1. — Resumen de la información censal (valores en miles de pesos).

	1954	1955	1956	1957
Establecimientos	25.331	26.491	28.349	31.327
Capitales	1.585:180	1.685:063	1.916:766	2.264:058
Empleados	28.500	35.576	40.123	45.364
Obreros	176.823	172.211	195.413	217.254
Valor maquinarias	495:211	567:753	618:718	760:551
Valor producción	2.427:330	2.572:834	2.933:685	3.533:857

2. — Relación Producción Bruta-Maquinarias.

a. *Valores absolutos:*

Año 1954	2.427:330/495:211 =	4.9016
1955	2.572:834/567:753 =	4.5316
1956	2.933:685/618:718 =	4.7416
1957	3.533:857/760:551 =	4.6464

b. *Valores relativos:*

Año 1954	4.9016	100.—
1955	4.5316	92.45
1956	4.7416	96.45
1957	4.6464	94.79

3. — Incremento en inversiones de maquinarias.

Indice de los precios: (1)

Base 1951 = 100	Incremento anual	Deflacionado
1954 135.8	—	—
1955 147.8	72:542	49:081
1956 157.8	50:165	31:790
1957 180.9	141:833	74:626 (2)

(1) Indice de precios al por menor del consumo. Fuente: Dirección de Estadística y Censos.

(2) Se deflacionó en dos partes: a) las importaciones del año 21:964 al tipo de \$ 2.10 suman \$ 46:124 y b) el incremento anual, deducida la importación a \$ 4.11 (u\$s 21.964 × 4.11 = \$ 90:272) por el índice de precios de consumo, suma \$ 28.502. Total: 46:124 + 28.502 = \$ 74:626.

CUADRO N° 3 a (Continuación)

4. — Relación Producción Bruta-Capital.

a. *Valores absolutos:*

Año 1954	2.427:330/1.585:180	= 1.5313
" 1955	2.572:834/1.685:063	= 1.5269
" 1956	2.933:685/1.916:766	= 1.5305
" 1957	3.533:857/2.264:058	= 1.5609

b. *Valores relativos:*

Año 1954	1.5313	100.—
" 1955	1.5269	99.71
" 1956	1.5305	99.95
" 1957	1.5609	101.93

c. *Producción:*

Años	Producción	Índice de precios Base 1939 = 100	Producción deflacionada	Incrementos deflacionados
1954	2.427.330	268,2	905.044	
1955	2.572.834	291,8	881.711	— 23.333
1956	2.933.685	311,5	941.793	60.082
1957	3.533.857	357,2	989.322	47.529

d. *Capital:*

1954	1.585.180	268,2	591.044	
1955	1.685.063	291,8	577.472	— 13.572
1956	1.916.766	311,5	615.334	37.862
1957	2.264.058	357,2	633.835	18.501

5. — Relación Producción-Capital.

Capital 1954 deflacionado corregido:

$$591.044 \times 268,2 \times 0,75 = 1.188.885$$

Incremento de Capital deflacionado 1954-57: 42.791

Capital corregido 1.231.676

Producción 1957 deflacionada corregida:

$$989.322 \times 0,40 = 395.729$$

Relación Capital - Producto: $\frac{1.231.676}{395.729} = 3.11$

CUADRO N° 3b
ANALISIS DE CAPITALIZACION E INCREMENTOS DE PRODUCCION POR SECTOR (1954-1957)

	CAPITALES (1)			PRODUCCION (1)		
	1954	1957	Difs. ±	1954	1957	Difs. ±
Explotación de montes	—	379	379	—	892	892
Pesca costera, oceánica y caza de lobos ..	6:409	3:608	— 2:801	2:004	3:462	1:458
Industria extractiva	9:674	13:424	3:750	8:601	14:076	5:475
Productos alimenticios	208:124	264:236	56:112	606:205	788:691	182:486
Bebidas	155:872	147:863	— 8:009	189:532	246:051	56:519
Tabacos	30:110	41:741	11:631	40:971	62:667	21:696
Textiles	241:071	283:814	42:743	285:013	379:040	94:027
Vestimenta y confecciones textiles	49:293	111:479	62:186	107:520	167:332	59:812
Productos forestales	23:570	47:251	23:681	48:430	52:224	3:794
Industria del mueble	12:908	18:267	5:359	27:218	39:155	11:937
Papel y cartón	37:811	94:225	56:414	32:912	99:670	66:758
Imprenta	35:700	52:729	17:029	53:807	88:539	34:732
Industria del acero	19:142	30:026	10:884	37:384	39:591	12:207
Industria del caucho	32:516	104:034	71:518	41:714	134:346	92:632
Industria química	74:416	108:929	34:513	125:564	192:607	67:043
Derivados del petróleo y carbón	135:852	59:230	— 76:622	172:262	153:387	— 18:875
Materiales de construcción y afines	61:667	94:066	32:399	83:786	124:988	41:202
Fundición y laminación de metales	6:206	11:818	5:612	17:915	27:467	9:552
Metalúrgica	46:311	57:723	11:412	64:211	92:598	28:387
Mecánico-metalúrgico	22:686	32:053	9:367	29:239	50:005	20:766
Electrotécnica	45:085	95:413	50:328	53:156	111:261	58:105
Elementos del transporte	57:256	132:098	74:842	86:520	133:104	46:584
Industrias diversas	28:668	37:597	8:929	36:978	55:581	18:603
Construcción	42:702	132:831	90:129	191:077	277:640	86:563
Luz, energía eléct., aguas corr. y gas ...	198:770	268:654	69:884	84:219	156:516	72:297
Servicios telefónicos	—	15:082	15:082	11:133	24:813	24:813
Servicio personales de limpieza de ropa y fotografía	4:199	5:488	1:289	—	18:147	7:014

(1) Valores en miles de pesos.

Fuente: Dirección de Industrias.

CUADRO N° 4
ESTIMACION DEL AHORRO TOTAL, POR SECTORES Y TASA DE CRECIMIENTO. (en miles de pesos)

	AHORRO EXISTENTE		INCREMENTO		Ingreso del sector	Indice de precios (4)	Ingreso del sector deflacionado	INCREMENTO DEFLACIONADO		Total de Crecimiento sectorial %
	1950	1953	Total	Anual (1)				Total	Anual	
Ahorro de las clases populares	971.2	1.781.9	810.7	162.1	1.000.—	100.06	999.4	810.2	162.1	16.20
	CAPITAL INICIAL									
	1953	1957								
Ahorro del comercio (2)	1.136.4	1.249.9	113.5	28.4	484.5	100.06	484.2	113.4	28.4	5.9
	1951	1956								
Ahorro del sector agrícola	1.666.—	1.815.6	149.6	29.9	779.2	100.06	778.7	149.5	29.9	3.8
	1953	1957								
Ahorro del sector industrial (2)	1.036.2	1.184.8	148.6	37.2						
Corrección de la muestra 41.15 % (3)		487.5	61.2	15.3						
		1.672.3	209.8	52.5	682.6	100.06	682.2	209.7	52.5	7.7
TOTALES ANUALES							2.944.5		272.9	9.27

(1) Promedios simples. — (2) Datos extraídos de una muestra de O. R. I. G. E. — (3) El coeficiente de corrección se determinó así:

	O. R. I. G. E.	INDUSTRIAS	
Año 1953 Totales:	1.036:166.5	1.585:180.0	65.37 %
Año 1956-57	1.184:770.9	2.264:058.0	52.33 %
Indice de corrección	$\frac{65.37 + 52.33}{2} = 58.85 / 100 - 58.85 = 41.15$		

(4) Indice de precios del consumo al por menor Base 1948 = 100. — Fuente: Dirección G. de Estadística y Censos.

CUADRO N° 5

CAPACIDAD DE PAGOS Y CAPACIDAD DE INTERCAMBIO. (PERIODO 1950-1957)

	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957
Exportaciones ⁽¹⁾	265:3	250:3	218:8	281:5	262:9	193:6	210:7	128:1
Afluencia de capitales extranjeros ⁽¹⁾ .	20:3	14:3	45:4	11:2	12:4	1:2	4:4	7:9
Relación de intercambio ⁽²⁾	285:6	264:6	264:2	292:7	275:3	194:8	215:1	236:0
	100	120	90	109	110	86	72	75
Capacidad total de pagos	285:6	315:2	237:8	319:0	302:8	167:5	154:9	102:0
Remesas de utilid. e intereses ⁽¹⁾	4.5	3:8	4:9	5:2	5:1	4:9	4:7	4:7
Salidas de capitales extranjeros ⁽¹⁾ ..	14:8	3:1	2:9	3:9	5:7	5:4	6:8	6:2
Capacidad de intercambio	266:3	308:3	230:0	309:9	292:0	157:2	143:4	91:1

Fuentes:

- (1) Balances de Pagos. Revistas de octubre de 1956 y 1958 del Banco de la República. Valores en miles de dólares.
 (2) Boletín Económico de América Latina — Vol. III, N° 2, octubre de 1958. Cuadro N° 21 de C. E. P. A. L.

CUADRO N° 5A

CLASIFICACION DE LAS IMPORTACIONES (período 1953-1957). En miles de dólares

RUBRO	CONCEPTOS	AÑO 1953				AÑO 1954			
		Bienes de consumo	Bienes de inversión	Bienes intermedios	Combustibles	Bienes de consumo	Bienes de inversión	Bienes intermedios	Combustibles
80	Vegetales naturales en general	3:567.0	—	—	—	2:293.3	—	—	—
81	Almacén y comestibles en general	8:812.0	—	—	—	13:732.0	—	—	—
82	Animales vivos	0.2	465.6	—	—	—	419.0	—	—
83	Vehículos automotores	4:509.8	8:051.4	5:304.9	—	6:087.3	14:613.5	5:733.2	—
84	Barraca y artículos de construcción ..	—	66.4	16:279.5	—	—	101.1	28:013.9	—
85	Semillas, forrajes, plantas y árboles ...	—	—	3:566.9	—	—	—	2:712.0	—
86	Combustibles y lubricantes	—	—	1:999.8	20:374.3	—	—	3:125.3	33:947.7
87	Electricidad en general	358.9	4:045.1	5:474.8	—	168.8	3:297.5	7:535.7	—
88	Ferretería en general	428.6	656.9	1:401.0	—	785.9	1:774.9	2:693.2	—
89	Joyería, orfebrería y relojería	560.1	6.4	25.3	—	919.5	36.2	6.3	—
90	Máquinas en general y derivados	1:563.6	16:520.1	8:717.9	—	2:443.7	31:858.6	10:845.7	—
91	Materias primas	—	—	67:061.1	—	—	—	77:704.0	—
92	Ortopedia, óptica, cirugía e higiene ..	230.4	716.4	544.2	—	374.3	1:129.2	1:358.5	—
93	Drogas, prods. químicos y de farmacia	2:274.9	—	1:462.9	—	3:200.0	—	3:149.0	—
94	Juguetería, bazar y menaje	1:352.1	—	197.9	—	3:545.9	—	398.1	—
95	Talabartería, zapatería y derivados ...	3.6	—	168.6	—	11.0	—	207.0	—
96	Librería, papelería y arts. de escritorio	403.8	785.6	142.5	—	730.3	1:726.4	238.3	—
97	Cinematografía, música, radio y fotogr.	483.5	261.1	712.4	—	536.9	209.0	2:138.1	—
98	Tienda y mercería	3:021.8	—	98.1	—	5:574.6	6.6	388.8	—
	Totales:	27:570.3	31:675.0	113:157.8	20:374.3	39:403.5	55:172.0	146:247.1	33:947.7

Fuente: Datos del Controlador de Exportaciones e Importaciones elaborados por el Instituto.

Años 1955, 1956, 1957, página siguiente.

CUADRO N° 6a (Cont.)

CLASIFICACION DE LAS IMPORTACIONES (en miles de dólares)

RUBRO	AÑO 1955				AÑO 1956				AÑO 1957			
	Bienes de consumo	Bienes de inversión	Bienes de Intermedios	Combustibles	Bienes de consumo	Bienes de inversión	Bienes Intermedios	Combustibles	Bienes de consumo	Bienes de inversión	Bienes Intermedios	Combustibles
80	3:613.9	—	—	—	2:599.4	—	—	—	5:075.9	—	—	—
81	14:022.0	—	—	—	8:634.8	—	—	—	11:296.7	—	—	—
82	21.0	326.0	—	—	1.3	1:252.6	—	—	5.0	285.1	—	—
83	5:613.9	7:544.5	4:743.6	—	1:682.4	12:385.4	5:165.4	—	4:543.2	13:894.0	8:701.8	—
84	—	115.0	21:020.0	—	—	36.4	16:199.6	—	—	73.1	17:870.2	—
85	—	—	2:145.0	—	—	—	2:985.3	—	—	—	2:426.9	—
86	—	—	2:134.6	24:414.4	—	—	1:548.6	31:671.0	—	—	2:855.4	13:161.0
87	120.4	3:092.0	4:432.6	—	57.1	1:048.9	2:185.0	—	43.6	2:252.0	1:188.6	—
88	694.9	1:213.3	1:967.8	—	512.0	597.4	1:047.2	—	593.9	1:109.1	2:061.2	—
89	746.4	14.7	9.9	—	598.7	23.8	3.8	—	858.8	17.1	3.7	—
90	1:823.2	24:730.9	10:488.9	—	1:203.1	14:910.1	5:781.2	—	775.1	18:553.6	7:306.5	—
91	—	—	72:828.0	—	—	—	79:990.3	—	—	—	93:855.1	—
92	255.7	1:088.8	560.5	—	147.1	1:076.0	474.1	—	260.5	945.7	535.8	—
93	2:586.0	—	2:184.0	—	1:876.4	—	2:135.0	—	3:106.7	—	2:906.5	—
94	2:014.4	—	158.6	—	1:152.9	—	102.8	—	1:381.3	—	246.9	—
95	10.6	—	165.4	—	6.9	—	104.0	—	14.3	—	118.3	—
96	495.2	1:581.0	184.8	—	553.7	1:536.7	114.5	—	11:017.3	1:925.0	163.6	—
97	467.7	240.0	1:907.3	—	300.5	1:567.6	393.7	—	517.5	240.4	1:863.8	—
98	6:162.3	11.8	398.9	—	1:881.4	9.1	192.5	—	1:942.5	2.3	199.7	—
	38:647.6	39:958.0	125:329.9	24:414.4	21:207.7	34:444.0	118:423.0	31:671.0	31:432.3	39:297.4	142:304.0	13:161.0

CUADRO N° 6b

CLASIFICACION DE SERVICIOS (Período 1953-1957)

SERVICIOS	1953		1954		1955		1956		1957	
	C	D	C	D	C	D	C	D	C	D
3. Gastos de viajeros	6.2	3.9	6.1	5.1	5.8	4.8	5.8	4.1	16.3	6.2
4. Transportes	1.2	0.1	1.6	0.1	1.4	0.2	2.0	0.4	2.6	0.4
5. Seguros	3.2	4.2	2.9	4.4	2.8	3.9	3.2	3.7	3.2	4.3
7. Operaciones gubernamentales no inc. en otras partidas	1.9	3.1	1.9	3.0	2.7	2.8	2.6	2.8	2.9	2.8
8. Misceláneas	1.1	2.5	1.0	2.5	1.0	2.5	1.1	2.8	1.1	3.1
	13.6	13.8	13.5	15.1	13.7	14.2	14.7	13.8	26.1	16.8

Fuente: Balance de Pagos confeccionado por el Banco República. Valores en miles de dólares.

CUADRO N° 7 a

EXPORTACIONES POR RUBROS. (Período 1953-1957)

	1953			1954			1955		
	V. F.	U\$S	%	V. F.	U\$S	%	V. F.	U\$S	%
Lanas	—	127.310	47.38	—	92.600	37.20	—	74.201	40.40
— Sucias	66.585.1	103.494	38.55	45.147.5	74.672	29.99	36.199.3	50.315	27.39
— Semilavadas, Slipcs	75.5	125	0.05	100.7	149	0.07	67.4	89	0.05
— Lavadas	12.472.7	23.691	8.78	8.776.7	17.779	7.14	13.156.7	23.797	12.96
Cueros y cerdas	—	24.185	8.96	—	18.542	7.45	—	15.028	8.18
Productos agrícolas y de granja	40.765.7	5.371	1.99	185.847.0	13.831	5.56	412.782.9	26.373	14.36
Animales en pie	1.055.7	1.056	0.39	3.652.0	3.652	1.47	1.763.4	1.763	0.96
Industrias extractivas	830.2	830	0.31	274.1	274	0.11	245.5	246	0.13
Productos agrícolas y granja (industr.) .	169.056.3	24.803	9.19	293.823.8	38.570	15.49	167.397.6	22.545	12.27
Carnes y derivados	78.800.7	44.156	16.37	62.341.2	45.494	18.27	12.029.8	7.210	3.93
Hilandería, tejeduría y derivados	41.228.5	41.191	15.27	34.763.2	34.763	13.96	34.796.2	34.796	18.95
Industrias diversas	—	914	0.34	—	1.234	0.49	—	1.512	0.82
	—	269.816	100	—	248.960	100	—	183.674	100

V. F. = volumen físico.

Fuente: Datos del Contralor de Exportaciones e Importaciones elaborados por el Instituto. — Valores en miles de dólares.

Año 1956 y 1957 páginas siguientes.

CUADRO N° 7 a (Conclusión)
EXPORTACIONES POR RUBROS. (Período 1953-1957)

	1 9 5 6			1 9 5 7		
	V. F.	U\$S	%	V. F.	U\$S	%
Lanas	—	88.146	41.77	—	43.393	33.84
— Sucias	50.378.8	65.535	31.05	21:956.258	32.316	25.20
— Semilavadas, Slipes	57.5	78	0.04	14.736	23	0.02
— Lavadas	13.329.6	22.533	10.68	5:688.617	11.054	8.62
Cueros y cerdas	—	15.915	7.54	—	11.078	8.64
Productos agrícolas y de granja	4:466.090	28.122	13.32	138:660.484	8.452	6.59
Animales en pie	133	1.431	0.68	103.688	829	0.65
Industrias extractivas	195.237	368	0.17	10:107.733	237	0.18
Productos agrícolas y de granja (industr.)	1:026.878	11.852	5.62	99:295.512	10.961	8.55
Carnes y derivados	531.399	22.190	10.51	64:279.105	27.473	21.41
Hilandería, tejeduría y derivados	192.836	41.901	19.85	9:856.913	24.983	19.48
Industrias diversas	—	1.129	0.54	—	1.971	0.66
	—	211.054	100	—	128.248	100

CUADRO N° 7 b — EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR PRINCIPALES DESTINOS. (Período 1953-1957)
Valores en miles de dólares

Exportaciones.	1953		1954		1955		1956		1957	
Europa Occidental	182:122	67.57	135:145	54.30	111:977	61.17	137:253	65.14	87:294	68.13
Rusia y Europa Oriental	1:690	0.63	25:197	10.12	16:099	8.79	13:866	6.58	10:153	7.93
— Europa Oriental	1:423	—	5:302	—	11:464	—	13:419	—	10:153	—
— Rusia	267	—	19:895	—	4:635	—	447	—	1:782	—
América Latina. Total	17:181	6.37	40:215	16.16	32:190	17.58	27:738	13.16	11:456	8.94
— Argentina	—	—	29	—	30	—	201	—	285	—
— Brasil	9:317	—	34:341	—	26:215	—	23:738	—	8:785	—
— Chile	822	—	247	—	231	—	853	—	206	—
— Paraguay	3:694	—	2:625	—	400	—	1:580	—	53	—
— Otros	3:348	—	2:973	—	5:314	—	1:866	—	9:329	—
Estados Unidos	49:983	18.55	32:157	12.92	16:297	8.90	24:469	11.61	12:434	9.71
Resto del mundo	18:535	6.88	16:189	6.50	6:511	3.56	7:405	3.51	6:772	5.29
	269:511	100	248:903	100	183:074	100	210:731	100	128:109	100
Importaciones.										
Europa Occidental	85:942	44.50	132:773	48.60	95:816	42.58	72:110	35.04	68:885	30.42
Rusia y Europa Oriental	1:942	1.01	4:346	1.60	4:085	1.82	14:114	6.86	7:211	3.18
— Europa Oriental	1:942	—	4:324	—	3:997	—	10:907	—	6:934	—
— Rusia	—	—	32	—	88	—	3:207	—	277	—
América Latina. Total	54:698	28.32	71:054	26.00	60:431	26.85	56:025	27.22	52:048	22.99
— Argentina	1:063	—	1:013	—	1:216	—	4:091	—	19:497	—
— Brasil	22:202	—	33.603	—	38:267	—	24:733	—	5:278	—
— Chile	3:354	—	5:834	—	2:841	—	1:173	—	24:465	—
— Paraguay	6:016	—	4:008	—	1:545	—	2:203	—	1:236	—
— Otros	22:063	—	26:596	—	16:562	—	23:825	—	1:572	—
Estados Unidos	34:868	18.06	45:318	16.59	43:571	19.36	32:787	15.93	55:720	24.61
Resto del mundo	15:670	8.11	19:693	7.21	21:142	9.39	30:757	14.95	42:578	18.80
	193:120	100	273:184	100	225:045	100	205:793	100	226:442	100

Fuente: Datos del Contrator de Exportaciones e Importaciones elaborados por el Instituto.

CUADRO N° 8

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS. (Período 1953-1957)

Entradas de Bienes y Servicios:	1953		1954		1955		1956		1957	
		%		%		%		%		%
Bienes de consumo	27:570.3	13.36	39:403.5	13.59	38:647.6	15.94	21:207.7	9.65	31:432.3	12.94
Bienes intermedios	113:157.8	54.80	146:247.1	50.46	125:329.9	51.67	118:423.0	53.94	142:304.0	58.56
Bienes de inversión	31:275.0	15.29	55:172.0	19.03	39:958.0	16.47	34:444.0	15.69	39:297.4	16.17
Combustibles	20:374.3	9.87	33:947.7	11.71	24:414.4	10.07	31:671.0	14.43	13:161.0	5.42
Servicios	13:800.0	6.68	15:100.0	5.21	14:200.0	5.85	13:800.0	6.29	16:800.0	6.91
	<u>206:477.4</u>	<u>100</u>	<u>289:870.3</u>	<u>100</u>	<u>242:549.9</u>	<u>100</u>	<u>219:545.7</u>	<u>100</u>	<u>242:994.7</u>	<u>100</u>

Salidas de Bienes y Servicios:

Bienes del Sector Primario ..	158:752.0	56.02	128:899.0	49.11	117:611.0	59.59	133:982.0	59.35	63:989.0	41.46
Bienes del Sector Secundario.	111:064.0	39.18	120:061.0	45.74	66:063.0	33.47	77:072.0	34.14	64:259.0	41.63
Servicios	13:600.0	4.80	13:500.0	5.14	13:700.0	6.94	14:700.0	6.51	26:100.0	16.91
	<u>283:461.0</u>	<u>100</u>	<u>262:460.0</u>	<u>100</u>	<u>197:374.0</u>	<u>100</u>	<u>225:754.0</u>	<u>100</u>	<u>154:348.0</u>	<u>100</u>

Fuente: Controlador de Exportaciones e Importaciones y Banco de la República. — Valores en miles de dólares.

CUADRO N° 9

ESTIMACION DE LAS EXPORTACIONES

RUBROS	Trienio	Estimaciones	Incrementos	1ª ALTERNATIVA (1)			2ª ALTERNATIVA (2)		
	1954-1956	para fin del período		Exportación	Precios	TOTAL	Exportación	Precios	TOTAL
	EN TONELADAS			50 %	u\$s por	u\$s	66 %	u\$s por	u\$s
			Incremento	TT. (3)					
Trigo	849.457	1:444.076	594.619	297.309	56	16:649.304	392.449	56	21:977.144
Arroz	65.429	111.229	45.800	22.900	77	1:763.300	30.228	77	2:327.556
Cebada cervecera ...	25.971	44.151	18.180	9.090	113	1:027.170	11.999	113	1:355.887
Lino	60.068	102.115	42.047	21.023	75	1:576.725	27.751	75	2:081.325
Girasol	79.343	134.883	55.540	27.770	77	2:138.290	36.656	77	2:822.512
Maní	5.838	0.025	4.087	2.043	115	234.945	2.697	115	310.155
Legumbres y hortalizas	99.874	169.786	69.912	34.956	48	1:677.888	46.142	48	2:214.816
Frutas frescas	142.335	241.969	99.634	49.817	115	5:728.955	65.580	115	7:541.700
Carne vacuna	267.535	454.810	187.275	93.637	455	42:604.835	123.602	455	56:238.910
Carne ovina	62.952	107.018	44.066	22.033	299	6:587.867	29.084	299	8:696.116
Carne porcina	19.967	33.944	13.977	6.988	364	2:543.632	9.225	364	3:357.900
Carne avícola	12.000	20.400	8.400	4.200	660	2:772.000	5.544	660	3:659.040
Producción de huevos	17.250	29.325	12.075	6.037	273	1:648.101	7.970	273	2:175.810
Producción de leche .	587.333	998.466	411.133	205.566	120	24:677.920	271.348	120	32:561.760
Lana	71.750	121.975	50.225	25.112	130	32:645.600	33.148	130	43:092.400
						144:276.532			190:413.031

(1) Se estima que el 50 % del incremento se destina a las exportaciones.

(2) Se estima, que el 66 % del incremento se destina a las exportaciones.

(3) Precios promedios de plaza.

]

CUADRO N° 10

PROYECCION DEL INCREMENTO DE LAS IMPORTACIONES CON RELACION AL INCREMENTO DEL INGRESO
(En millones de dólares)

AÑOS	INGRESO	INCREMENTOS ACUMULADOS 3.5 %	PROPENSION MEDIA A IMPORTAR (17.16 %)	PROPORCION DIRIGIDO - LIBRE (1)		TIPO DE CAMBIO (2)		T O T A L E S	
				Dirigido 91 %	Libre 9 %	Dirigido 195.83	Libre 339.77	1ª Alternativa (3)	2ª Alternativa (4)
	4000:	—	—	—	—	—	—	—	—
1	4140:	140	24.0	21.8	2.2	11.1	0.6	11.7	9.0
2	4285:	285	48.9	44.5	4.4	22.7	1.3	24.0	19.2
3	4435:	435	74.6	67.9	6.7	34.7	2.0	36.7	29.4
4	4590:	590	101.2	92.1	9.1	47.0	2.7	49.7	39.8
5	4751:	751	128.9	117.3	11.6	59.9	3.4	63.3	50.6
6	4917:	917	157.4	143.2	14.2	73.1	4.2	77.3	61.8
7	5089:	1089	186.9	170.1	16.8	86.9	4.9	91.8	73.4
8	5267:	1267	217.4	197.8	19.6	100.6	5.8	106.4	85.1
9	5451:	1451	249.0	226.6	22.4	115.7	6.6	122.3	97.8
10	5642:	1642	281.8	256.4	25.4	130.9	7.5	138.4	107.2

(1) Tomado sobre la base del cambio vendido en el año 1955.

(2) Tomado sobre la base del cambio para cada US\$ 100 en diciembre de 1955.

(3) Propensión marginal igual a propensión media a importar (17.16 %).

(4) Propensión marginal 20 % menor que propensión media a importar (13.73 %)

CUADRO N° 11

PROYECCION DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES 1er. supuesto

Años	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES					DIFERENCIAS
	Inicial	Incrementos acumulados	TOTAL	Inicial	Crecimiento imp. por Ingreso	Necesidades AGRO	Necesidades S. O. Y. P.	TOTAL	
1	210:(1)	14:427.653	224:427.653	225:(1)	11.7	21:917.747	1:000.000	259:617.747	— 35:190.094
2	210:	28:855.306	238:855.306	225:	24.0	20:883.792		269:883.792	— 31:028.486
3	210:	43:282.959	253.282.959	225:	36.7	21:288.367		282:988.367	— 29:705.408
4	210:	57:710.612	267:710.612	225:	49.7	21:678.539		296:378.539	— 28:667.927
5	210:	72:138.265	282:138.265	225:	63.3	22:075.918		310:375.918	— 28:237.653
6	210:	86:565.918	296.565.918	225:	77.3	22:473.292		324:773.292	— 28:207.374
7	210:	100:993.571	310.993.571	225:	91.8	22:870.665		339:670.665	— 28:677.094
8	210:	115:421.224	325:421.224	225:	106.4	23:002.651		354:402.651	— 28:981.427
9	210:	129:848.877	339.848.877	225:	122.3	23:287.796		370:587.796	— 30:738.919
10	210:	144:276.530	354.276.230	225:	138.4	23:572.941		386:972.941	— 37:696.411
									—302:130.793

(1) Promedio 1953 - 1957. En dólares.

CUADRO N° 12

PROYECCION DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES 2do. supuesto

Años	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES					DIFERENCIAS
	Inicial	Incrementos acumulados	TOTAL	Inicial	Crecimiento imp. por Ingreso	Necesidades AGRO	Necesidades S. O. Y. P.	TOTAL	
1	210:(1)	19:041.303	229:041.303	225:(1)	9.0	21:917.747	1:000.000	256:917.747	— 27:876.444
2	210:	38:082.606	248:082.606	225:	19.2	20:883.792		265:083.792	— 17:001.186
3	210:	57:123.909	267:123.909	225:	29.4	21:288.367		275:688.367	— 8:564.458
4	210:	76:165.212	286.165.212	225:	39.8	21:678.539		286:478.539	— 313.327
5	210:	95.206.515	305:206.515	225:	50.6	22:075.918		297:675.918	7:530.597
6	210:	114:247.818	324:247.818	225:	61.8	22:473.292		309:273.292	14:974.526
7	210:	133:289.121	343.289.121	225:	73.4	22:870.665		321:270.665	22:018.456
8	210:	152:330.424	362:330.424	225:	85.1	23:002.651		333:102.651	29:227.773
9	210:	171:371.727	381:371.727	225:	97.8	23:287.796		346:087.796	35:283.931
10	210:	190:413.030	400:413.030	225:	107.2	23:572.941		355:772.941	44:640.089
			3.147:271.665					3.047:351.708	99:919.957

(1) Promedio 1953 - 1957. En dólares.

CUADRO N° 13

PROYECCION DE LA CAPACIDAD DE PAGOS Y CAPACIDAD DE INTERCAMBIO — 1er. supuesto

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Exportaciones	224:4	238:8	253:3	267:7	282:1	296:6	311:0	325:4	339:8	354:3
Afluencia capitales extranjeros.	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
	234:4	248:8	263:3	277:7	292:1	306:6	321:0	335:4	349:8	364:3
Relación de intercambio	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Capacidad total de pago	234:4	248:8	263:3	277:7	292:1	306:6	321:0	335:4	349:8	364:3
Remesas de utilid. e intereses .	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Salida de capitales extranjeros.	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Capacidad de intercambio	222:4	236:8	251:3	265:7	280:1	294:6	309:0	323:4	337:8	352:3

CUADRO N° 14

PROYECCION DE LA CAPACIDAD DE PAGOS Y CAPACIDAD DE INTERCAMBIO — 2do. supuesto

Exportaciones	229:0	248:1	267:1	286:2	305:2	324:2	343:3	362:3	381:4	400:4
Afluencia capitales extranjeros.	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
	239:0	258:1	277:1	296:2	315:2	334:2	353:3	372:3	391:4	410:4
Relación de intercambio	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Capacidad total de pago	239:0	258:1	277:1	296:2	315:2	334:2	353:3	372:3	391:4	410:4
Remesas de utilid. e intereses .	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Salida de capitales extranjeros.	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Capacidad de intercambio	227:0	246:1	265:1	284:2	303:2	322:2	341:3	360:3	379:4	398:4

CUADRO N° 15

PROYECCION COMPARATIVA DE LA CAPACIDAD DE PAGOS E IMPORTACIONES

AÑOS	PRIMER SUPUESTO				SEGUNDO SUPUESTO			
	Importaciones	Capacidad de pagos	Diferencias	Diferencias acumuladas	Importaciones	Capacidad de pagos	Diferencias	Diferencias acumuladas
1	256.9	222.4	- 34.5	- 34.5	256.9	227.0	- 29.9	- 29.9
2	265.0	236.8	- 28.2	- 62.7	265.0	246.1	- 18.9	- 48.8
3	275.7	251.3	- 24.4	- 87.1	275.7	265.1	- 10.6	- 59.4
4	286.5	265.7	- 20.8	- 107.9	286.5	284.2	- 2.3	- 61.7
5	297.7	280.1	- 17.6	- 125.5	297.7	303.2	5.5	- 56.2
6	309.3	294.6	- 14.7	- 140.2	309.3	322.2	12.9	- 43.3
7	321.3	309.0	- 12.3	- 152.5	321.3	341.3	20.0	- 23.3
8	333.1	323.4	- 9.7	- 162.2	333.1	360.3	27.2	3.9
9	346.1	337.8	- 8.3	- 170.5	346.1	379.4	33.3	37.2
10	355.8	352.3	- 3.5	- 174.0	355.8	398.4	42.6	79.8

PUBLICACIONES
DEL
INSTITUTO DE TEORIA Y POLITICA ECONOMICAS

- Nº 1.—Elevación de Precios y Alza Inflacionaria en el Uruguay.
- Nº 2.—Estados Unidos debe modificar su Política Monetaria Internacional.
- Nº 3.—Política de Subvenciones en el Uruguay.
- Nº 4.—La creación de Medios de Pago en el Uruguay:
 ¿Responde a los Objetivos actuales de la Política Económica?
- Nº 5.—El Redescuento Bancario en la Política Monetaria Nacional.
- Nº 6.—El Pensamiento Económico y la Evolución Social.
- Nº 7.—La Política Económica del Uruguay.
- Nº 8.—La Reestructuración del Comercio Exterior como Factor de Desarrollo Económico Nacional. — Actuación del Contralor de Exportaciones e Importaciones.
- Nº 9.—El Nuevo Régimen Cambiario del Uruguay. — Fundamentos, Objetivos y Efectos.
- Nº 10.—El Sistema Dinerario del Uruguay.
- Nº 11.—Doctrina, Teoría y Política Económicas.
- Nº 12.—Tratamientos cambiarios para la exportación.
- Nº 13.—Desarrollos en la Teoría Dineraria.
- Nº 14.—Aspectos de la Industrialización en el Uruguay.
- Nº 15.—Desarrollos en la Teoría de la Economía Internacional.
- Nº 16.—Desarrollos en la Teoría y Política de las Fluctuaciones Económicas.
- Nº 17.—El Balance Monetario del Uruguay.
- Nº 18.—Tendencias recientes en el uso de los instrumentos de política monetaria.
- Nº 19.—El Desarrollo Económico Nacional.
- Nº 20.—El Desarrollo Económico y la Política Agraria.